II ENCUENTRO MESOAMÉRICA EN DIÁLOGO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL

"Miradas contemporáneas - Sustentabilidad para la vida"

MEMORIAS

DICIEMBRE 2 Y 3 DE 2019.


REPÚBLICA
DOMINICANA
Presidencia Pro Témpore
Proyecto Mesoamérica
Semestre 2, 2019
Cooperamos para prosperar
#PPTMesoaméricaRD
PROYECTO
Integración y Desarrollo
MESOAMÉRICA

MESOAMÉRICA

EN DIÁLOGO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL

"Miradas contemporáneas - Sustentabilidad para la Vida"

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN- GRUPO DE EDUCACIÓN
Fanny Cortés Cantor.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN
"Formación de ciudadanía responsable: una cultura ambiental sostenible para Colombia"

MEMORIAS

II ENCUENTRO MESOAMÉRICA EN DIÁLOGO SOBRE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL
"Miradas contemporáneas – Sustentabilidad para la Vida"

República Dominicana, diciembre 2 y 3 de 2019.



PRESENTACIÓN 10
1. INTRODUCCIÓN 12
DATOS del proyecto 14
DATOS DE la actividad 14
Objetivo DE EVENTO 14
Roles 14
ENFOQUE Y METODOLOGÍA DEL II ENCUENTRO MESOAMERICANO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL 14
INVITADOS 15
2. RESUMEN EJECUTIVO I ENCUENTRO 16
3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL II ENCUENTRO 20
4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA 24
5. CONTEXTO MESOAMERICANO 25
LUIS CARLOS GUTIÉRREZ 25
6. OBSERVATORIO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL RAFAEL COLPAS 27
7. Panorama de la educación ambiental en México 28
Institucionalización de la educación ambiental 28
8. Compartiendo experiencias de Educación Ambiental- 29
República Dominicana 29
9. Contextualización del Proyecto Mesoamérica 30
República Dominicana 30
10 Recuperación del patrimonio Natural y Cultural. Pico del Águila 32
11 1mplementación de la Educación Ambiental Calendario de Educación Ambiental en Guatemala 33
12 Situación actual de nuestro planeta. Método de Educación Ambiental “Plantando América”, como parte de una solución integral a dicha problemática 33
13.TALLER No 1 EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CONTEXTO DE CADA PAÍS A MANERA DE DIAGNÓSTICO. 36
RESULTADOS MESAS DE TRABAJO 37
14.TALLER No 2. CONSTRUCCIÓN DEL DOCUMENTO REAM 48
15 CONCLUSIONES 52

16. RECOMENDACIONES 52
17. BIBLIOGRAFÍA GENERAL COLOMBIA 54
16 ANEXOS. 58

II Encuentro Mesoamericano en Diálogo sobre la Educación Ambiental.
"Miradas contemporáneas – Sustentabilidad para la Vida"

Acompañamiento al desarrollo del Encuentro
Oficina de Asuntos Internacionales

Apoyo Regional Mesoamérica
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC

Coordinación y Diseño Académico del Encuentro

Fanny Cortés Cantor
Profesional Especializado
Subdirección de Educación y Participación – MADS.

Acompañamiento Técnico Académico
Fanny Cortes Cantor
Claudia María Cardona Londoño
Docente Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Compilación y Elaboración de Memorias del Encuentro;

Fanny Cortés Cantor
Claudia María Cardona Londoño

Bogotá, diciembre 2 y 3 de 2019.

PRESENTACIÓN

En el marco del II encuentro en Diálogo sobre la Educación Ambiental. "Miradas contemporáneas – Sustentabilidad para la Vida", una propuesta que emerge de las dinámicas de la Política Nacional de Educación Ambiental en Colombia, su implementación y su prospectiva, con el proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), el cual también forma parte de las actividades contempladas en el Plan de la Presidencia Pro Témpore de la EMSA.

En este sentido el país anfitrión República Dominicana, recibe a 9 países para el II Encuentro Mesoamérica en diálogo sobre a Educación Ambiental "***Miradas contemporáneas – Sustentabilidad para la vida***", avanza desde la perspectiva e importancia que viene adquiriendo las problemáticas ambientales a nivel global, nacional y local e internacional y particularmente para Mesoamérica, donde la Educación Ambiental juega un rol preponderante frente de inclusión de lo ambiental, desde el reconocimiento como proceso que le permite al individuo comprender la relación de interdependencia con su entorno, siendo la educación ambiental reconocida como ***campo del conocimiento*** que se consolidará como estrategia bandera para Mesoamérica.

Con base en lo anterior, la propuesta de Colombia de fortalecer la *Educación Ambiental,* desde el reconocimiento de construcción de una ciudadanía participativa, como estrategia fundamental de integración y diálogo en contexto. El objetivo fundamental ha sido consolidar un "***Pensamiento Ambiental desde Mesoamérica***" que fortalezca capacidades para la gestión territorial del Corredor Biológico Mesoamericano, desde la interacción de componentes conceptuales, contextuales, proyectivos, y de gestión, que construya nuevas realidades desde cada uno de los países y permita la manifestación de lo diverso en lo cultural y en lo natural y la realización de potencialidades individuales y colectivas desde cada país.

La mirada contemporánea del II Encuentro, reconoce el Observatorio de Educación Ambiental para Mesoamérica, como la puerta de entrada que recoge todas los proyectos de lo educativo ambiental de los países que integran a Mesoamérica e identifica actores, dentro de escenarios en contexto desde las realidades de la cotidianidad de cada país, en un proceso participativo, individual (valores y creencias) y comunitario (cultura y la ética); así mismo reconoce criterios ambientales y problemáticas ambientales desde la lectura que exige la educación ambiental: reflexiva, crítica, compleja, diversa, poética y estética, que le da sentido y significación a la sustentabilidad de la vida en el planeta.

Así mismo será la RED Mesoamericana de Educación Ambiental REAM, la estrategia dialógica que permite materializar los planes, programas y proyectos de educación ambiental, que confluirán en el observatorio de Educación Ambiental y permitirá una formación permanente de los dinamizadores ambientales desde lo educativo

ambiental y legitimando los procesos desde la gobernanza institucional de cada país, identificando y caracterizando temáticas ambientales en el marco de agendas internacionales sin desconocer la normativa educativo/ambiental de los países de Mesoamérica.

La participación de los invitados para el II encuentro fueron especializados en educación ambiental, por lo cual fortaleció el diálogo de saberes, en los momentos pedagógicos, frente al reconocimiento a manera de diagnóstico desde cada país en: i) Lo Normativo, ii) Problemáticas en contexto, y iii) Estrategias implementadas en cada país que ha venido movilizando la EA.

Los resultados del II encuentro, lograron derroteros para Mesoamérica desde la EA, leída como un campo del conocimiento, con mirada amplia y profunda desde la complejidad ambiental que exige la EA, en diálogo de saberes fundamentado en una ética y valores que logre un pensamiento ambiental prospectivo, para sustentar la vida. Así mismo los compromisos adquiridos para los referentes conceptuales de la EA en cada uno de los países, debe ser acopiado como memoria bibliográfica para poder ser citados reflexionados y apropiados; ya que desde Colombia los pensadores como; Sáenz (2007), Ángel Maya (2008), Bermúdez (2008), Torres (2010) Escobar (2010) Carrizosa (2010), Holguín (2010), Noguera (2015), Escshenhagen (2017), Mora (2018) Cortes & Cardona (2019.

Las reflexión crítica frente a la identificación de criterios ambientales como uno de los resultados de los talleres pedagógicos del II encuentro, permiten la co - construcción del horizonte para el III encuentro Mesoamericano, que debe incluir ***los indicadores de las agendas internacionales*** de manera conceptual, contextual, y proyectiva, desde la mirada unificadora con un proyecto que visibilice la EA desde el ***fortalecimiento de capacidades para la gestión territorial del Corredor Biológico Mesoamericano***.

A partir de lo anterior, se hace necesario la formalización real del Observatorio de EA desde la REAM, como estrategias fundamentales que permitirán la movilización de la EA, desde el diálogo de saberes y la participación activa de cada uno de los miembros representantes gubernamentales de cada país, con sus propuestas respectivas que enriquezca un pensamiento ambiental y educativo ambiental para Mesoamérica.

1. INTRODUCCIÓN

II Encuentro Mesoamericano en Diálogo sobre la Educación Ambiental. *"Miradas contemporáneas – Sustentabilidad para la Vida"*

El objetivo fundamental del II encuentro, da inicio con los resultados del I encuentro realizado en Colombia del 26 al 29 de marzo, de 2019, en diálogo de saberes, se presentaron experiencias exitosas en el marco de la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental de Colombia, y de cada uno de los países "provocando a una sensibilización sobre la insostenibilidad planetaria, que debe ser abordada bajo criterios ambientales y articulada desde cada uno delos países de Mesoamérica. Si bien la construcción participativa de cada uno de los representantes de los países invitados en el I encuentro, posibilitó un pensamiento reflexivo y crítico, frente a la lectura de lo, educativo-ambiental, proporciono las bases para que en el II encuentro, se consolidara la mirada contemporánea la EA desde:

i) Educación ambiental (educación para el desarrollo sostenible) desde la recuperación del sentido de "*lo ambiental*",
ii) La ***educación ambiental como un campo del conocimiento***,
iii) Inclusión del ***saber ambiental*** *participativo en* ***diálogo de saberes***.
iv) Educación ambiental desde la **complejidad ambiental** y los criterios ambientales (no problemas ambientales) y
v) Vinculación de la ***ética y la estética*** como valores intangibles que sustenta la vida en el planeta.

Así mismo, lo específico del II encuentro incorpora la gráfica No 1 presenta como ciclo de paradigmas, enfoques, visiones, concepciones y tendencias, de la EA para Mesoamérica a saber:

1. **Complejidad ambiental** en la dinámica del contexto.
2. Incertidumbre en el horizonte de la ***sustentabilidad de la vida***.
3. ***Saber ambiental***.
4. Política de Educación Ambiental y Participación PNEA
5. Transformación y ***fortalecimiento de la voluntad***.

Las relaciones funcionales de conectividad desde cada uno de sus componentes principales se encuentran interrelacionadas de manera cruzada y permiten complejizar y llevarlo a la simplicidad, para una mejor comprensión de lo educativo ambiental que será referente primordial en la EA de Mesoamérica a saber:



Fuente: Cortés & Cardona, (2019).

1. Contexto y contextualización (amanera de diagnóstico)
2. Visión sistémica, entendida desde lo global con mirada amplia y profunda de las interrelaciones para incluir la otredad con respeto
3. Paradigma de la simplicidad, desde el fortalecimiento de la disyunción, reducción y la abstracción
4. ***Diálogo de saberes***: desde un equipo interdisciplinar que lea la EA desde un acto comunicativo.
5. ***Reflexión crítica*** desde lo ambiental y educativo ambiental.

Cortés & Cardona, (2019).

La agenda para el segundo encuentro se desarrolló en día y medio, donde se desarrolló en 4 momentos importantes

1. Resumen ejecutivo del 1° encuentro de EA, objetivos del II encuentro y metodología de los talleres.
2. Visión del observatorio de EA para Mesoamérica, Una experiencia exitosa de EA en Colombia desde el contexto local, y contextualización del corredor de la biósfera en Mesoamérica, el panorama de la EA desde República Dominicana. Así mismo como invitada especial, Guatemala, con experiencias de EA, como complemento, conferencia magistral del panorama de la EA en Méjico.
3. Conferencia Magistral Plantando América, postulado Nobel de Paz
4. Trabajo participativo y de construcción con talleres y técnica de redacción conjunta.

A continuación, se presenta la agenda desarrollada en el II encuentro de EA.

AGENDA

DATOS DEL PROYECTO			
Modalidad CSS:	Proyecto Mesoamérica		
Nombre del Proyecto:	EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Entidad Oferente	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia.	**País:** Colombia	
Entidad Demandante		**DEPM**	
	Proyecto Mesoamérica		Regional

DATOS DE LA ACTIVIDAD		
Actividad:	**II ENCUENTRO MESOAMERICANO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL**	
Resultado:		
Duración:	**FECHA INICIAL:**	**FECHA FINAL:**
	02 de diciembre de 2019	03 de diciembre de 2019
Lugar: Bogotá	**País:** República Dominicana	**Ciudad:** Santo Domingo

OBJETIVO DE EVENTO

General:

Elaboración de borrador de Estrategia Mesoamericana de Educación Ambiental (EMEA) y propuesta de estructuración de la Red de Educación Ambiental para Mesoamérica (REAMO, como grupo especializado que garantizará su implementación. A la vez se elaborará una Hoja del proceso para la validación de la Estrategia y Conformación de la Red por parte de las autoridades de los diez países.

ROLES

Anfitriones:	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia. Lugar del anfitrión: REPÚBLICA DOMINICANA.
Facilitadores:	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia: Oficina de Asuntos Internacionales. Subdirección de Educación y Participación.

ENFOQUE Y METODOLOGÍA DEL II ENCUENTRO MESOAMERICANO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL

El II Encuentro, tiene 3 momentos fundamentales, **1)** Exponer los hitos previos que surgieron en el I Encuentro y quedaron registradas en las Memorias como breve antecedente, **2)** Los participantes retomarán estos lineamientos para consolidar los insumos básicos para la Elaboración de una propuesta base de Estrategia de Educación Ambiental y elementos prioritarios para la formalización de la RED de Educación Ambiental para Mesoamérica (REAMO), **3)**Los participantes elaborarán una Hoja de Ruta para identificar los tiempos, actores y acciones que definan el proceso para contar con una versión final de Estrategia de Educación Ambiental y un instrumento de conformación de la Red para ser presentada a las máximas autoridades ambientales de los diez países para su aprobación e inicio de implementación de la Estrategia a través de la REAMO.

INVITADOS

1. Colombia. México. Belice. Guatemala. El Salvador. Panamá. Honduras. Costa Rica. Nicaragua, República Dominicana.

AGENDA	
01 de diciembre de 2019. Llegada de los participantes a REPÚBLICA DOMINICANA, según itinerarios de vuelo, con un día de anticipación HOTEL W&P SALÓN PLATINIUM	
Información de interés para la llegada de participantes: APC- Colombia brindará los pasajes internacionales de los participantes. Una semana previa al encuentro se enviará a los participantes del encuentro el Boletín Logístico y la metodología del evento.	
DIA 1 Lunes 02 de diciembre de 2019.	
Hora	**Actividad**
8:30 – 9:00 am	Instalación del Encuentro, registro de participantes.
9:00 – 9.30 am	Bienvenida Presidencia Pro Témpore del Proyecto Mesoamérica ejercida por República Dominicana Presidencia Técnica de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA)
9:30 – 10:10 am	Contextualización II Encuentro en Colegiado Por Colombia Fanny Cortés, por República Dominicana.
10:10 – 10:40	Breve memoria o antecedentes prioritarios del I Encuentro. Fanny Cortés. RED –REAMO - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Claudia María Cardona. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El derecho a Educación Ambiental.
10:40 – 11:10 am	Ponencia I "Compartiendo Experiencias de Educación Ambiental en República Dominicana" Ponente: Bernardo de La Cruz, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana
11:10 – 11:40 am	Ponencia II: "La historia detrás de una Nominación al Premio Nobel de la Paz". Método educativo-formativo Plantando América. Ponente: Félix Latzo
11:40 am – 12:30md	Ponencia III. Observatorios de Educación Ambiental en el mundo y en MESOAMÉRICA en el marco de la construcción de escenarios participativos y en contexto. Ponentes: Luis Carlos Gutiérrez y Rafael Colpas Universidad del Atlántico - Colombia.
12:30 - 1:30 pm	**Almuerzo**
1:30 – 2:00pm	**Ponencia IV: Experiencia** de Educación Ambiental desde la educación ambiental básica y media. Ponente: Martha Arias. Rectora. Gimnasio Monteverde municipio de Lebrija departamento de Santander.
2:30 – 3:00pm	**Ponencia V: Institucionalización de la Educación Ambiental** **Ponente: Teresita Maldonado. SEMARNAT**
3:00 – 4:30pm	Mesa de trabajo para definición de lineamientos base para la Estrategia Mesoamericana de Educación Ambiental. – Conceptualización – Estrategias – Productos – Insumos – Temas
4:30 – 5:00 pm	Plenaria – conclusiones y recomendaciones de la mesa de trabajo
5:00 – 5:30 pm	Cierre jornada con reconocimiento de relatoría por la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica.
DIA 2 Martes 03 de diciembre de 2019.	

Hora	Actividad
9:00 – 9:30 am	Presentación EMSA Ponente: Salvador Bautista
9:30 - 10:00 am	Presentación del Calendario de Educación Ambiental Escolar Ponente: Gislena Rivas. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala
10:00 – 10:15 am	Refrigerio
10:15 – 11:00 am	Espacio de comentarios sobre el avance de la Educación Ambiental en los países participantes
11:00 -12:45pm	Finalización, discusión y validación de la Nota conceptual para formalización de la Red de Educación Ambiental Mesoamérica
12:30 – 12:45 pm	Cierre del evento con firma de acta de acuerdos para registro de la reunión
12:45pm	Almuerzo
Martes 03 y miércoles 04 de diciembre de 2019 regreso de invitados a sus países de origen	

2. RESUMEN EJECUTIVO I ENCUENTRO

Fanny Cortés Cantor
Profesional Especializado
Esp. Educación ambiental
Candidata a Magister Gerencia de Proyectos.
Subdirección de Educación y Participación

II Encuentro Mesoamericano en Diálogo sobre la Educación Ambiental. *"Miradas contemporáneas – Sustentabilidad para la Vida",* contó con la participación de cada uno de los delegados de los 9 países invitados, reconociendo que República Dominicana, ejercía la Presidencia Pro Tempore de la EMSA II semestre de 2019, en representación asistió la Señora Iris Audely Acuña, Embajadora extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua, ante el gobierno de la República Dominicana, como testigo de honor, delegados de Educación Ambiental de los



Ministerios/secretarías del Medio Ambiente de: Colombia, México, Belize, Guatemala. Honduras, Nicaragua y Costa Rica y Panamá.

La representante por Colombia Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Fanny Cortés Cantor, presenta el objetivo central de la propuesta de Colombia de fortalecer la educación ambiental en los países que conforman el proyecto Mesoamérica: a) resultados del I Encuentro contextualizando a los países invitados b) contexto internacional, c) definición de criterios para la construcción de





lineamientos de la Educación Ambiental.

En este sentido se presentó el horizonte, y propósitos movilizadores, ejes temáticos y el resultado de un ejercicio de reflexión crítica frente a las miradas del rol de la educación ambiental en cada país, dando como resultado un concepto consensuado y definido que será el derrotero de construcción de una educación ambiental que fortalecerá el corredor biológico de Mesoamérica.



De otra parte, al mismo tiempo se presentó la propuesta de hoja de ruta que logrará la construcción de la red, de educación ambiental para Mesoamérica, que será movilizadora de lenguajes, visiones, concepciones, reflexiones, orientaciones políticas y en general de los debates de lo ambiental y educativo ambiental que se encuentran en la actualidad ,mediante la construcción de espacios de interacción y producción de conocimiento y actuación de la realidad desde Mesoamérica, orientado hacia la búsqueda de la significación, de visiones, concepciones, formas de ver y de interpretar las realidades ambientales y educativo ambientales en contexto, y de actores asociados a los procesos de educación ambiental y de movilización de sus producciones en términos de conocimiento, saberes y otros, a través de los



espacios de comunicación que se hacen posibles en el campo de la interacción social, desde cada uno de los países que conforman Mesoamérica. Ver anexo)

RESUMEN EJECUTIVO DE LA ESRUCTURA PARA EL II ENCUENTRO

Claudia María Cardona L.
Docente Universitaria
Ing. Agrícola. Esp. Mg. ePhD en Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Hoy se reconoce que nos encontramos en un estado de ***riesgo planetario*** que implica asumir una responsabilidad amplia y profunda de la Educación Ambiental desde la mirada de la "*complejidad ambiental*" (de hibridaciones epistemológicas y ontológicas) para una mejor comprensión del mundo y del ser (Leff, 2002; García – Díaz, 2004), que requieren esencialmente de una visión sistémica, crítica, constructivista y hermenéutica, para su inclusión. Bajo criterios sistémicos y complejos que reclama la integración epistemológica, entre las ciencias naturales con las ciencias sociales y otros tipos de conocimientos (ancestrales, religiosos, populares, etc.) en un "diálogo de saberes" que permitan una formación desde los criterios ambientales, donde todos ellos son de naturaleza compleja.

La temática del II Encuentro se centró en el enfoque y los ***criterios ambientales*** que deben ser incluidos en la Educación Ambiental Mesoamericana, desde la cual los tres elementos básicos a considerar son: el papel del ***contexto***, la influencia de la ***cultura*** y la teoría de ***complejidad*** que se hace necesaria, para describir diferentes, formas emergentes de "participación" en un "***dialogo de saberes***" en los procesos de toma de decisión política y económica con un abordaje interdisciplinario, que comparte no solo el cometido y el contenido de "lo ambiental", sino además el contexto del saber, éticamente fundamentados y con el abandono voluntario a la identidad disciplinaria en pro de un ***diálogo de saberes*** con resonancia de significaciones con valor para expertos y no - expertos, en aras de la integralidad en un espacio dialógico, podemos hablar de ***transdiciplinariedad***.

Por lo que se reclama el reconocimiento del **campo** de conocimiento de la "**Educación Ambiental**" poseedora de un objeto complejo que se denomina "lo ambiental" y reclama la inclusión de una formación en ***criterios ambientales***, donde se establezcan procesos de desarrollo mucho más equilibrados en contexto donde se ubican las problemáticas socio ambientales y se puedan construir también las soluciones, sustentables y permita una gestión más democrática de lo de la consecución de los recursos económicos y financieros; en el marco en el que se inscribe también, una racionalidad en los procesos productivos. Es así como debe ser considerado la ***ética de la sustentabilidad*** que es un nuevo saber capaz de comprender las complejas interacciones entre la sociedad y la naturaleza, se nutre de un conjunto de preceptos, principios y propuestas para reorientar los

comportamientos individuales y colectivos, así como las acciones públicas y privadas orientadas hacia la sustentabilidad.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL II ENCUENTRO



La apertura del encuentro contó con la presencia de la Embajadora Sandra Cadavid, como comisionada presidencial del Proyecto Mesoamérica Viceministra de Cooperación Internacional, del Ministerio del Medio Ambiente de la República Dominicana, Patricia Abreu Fernández, Teresita de Jesús Maldonado delegada de la Secretaría del Medio Ambiente de Méjico, Fanny Cortés C, delegada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia y Salvador Bautista Gerente del Eje Social Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica y delegado por la Secretaría Técnica de la EMSA.

La segunda parte de la contextualización tuvo que ver, con la presentación de la estructura diseñada para el desarrollo de la II fase de Mesoamérica, conformada por 3 hitos: 1) contexto general del II encuentro,2) Hilo conductor desde el I Encuentro y aspectos metodológicos y 3) formalización de la RED, y visiones de futuro para el III encuentro.

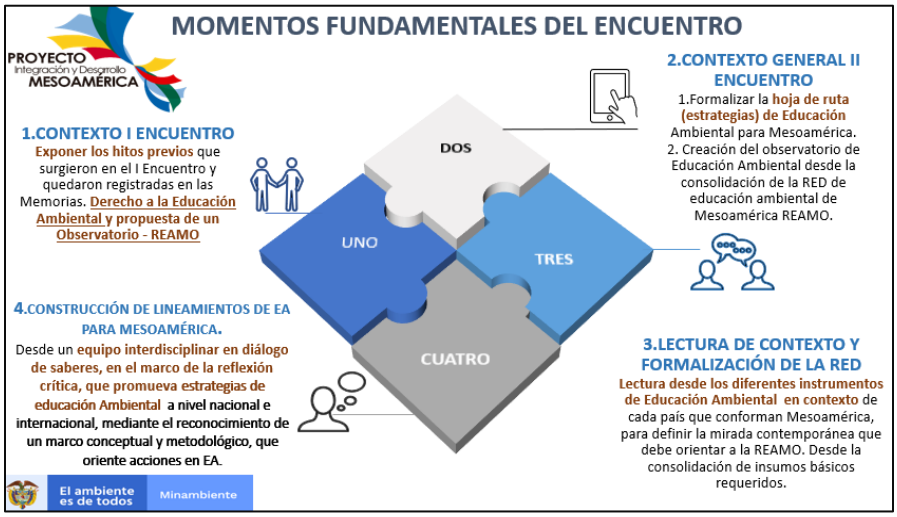

El objetivo general estuvo centrado en: formalizar estrategias de Educación Ambiental para Mesoamérica, desde la vinculación de los referentes teóricos y conceptuales de cada uno de los países participantes con mirada holística que logrará su movilización desde el observatorio de EA Mesoamericano.

Dentro de los objetivos específicos se contó con, a) la reconceptualización del I encuentro, que vinculo experiencias de EA en Colombia, normativa y la Política Nacional de Educación Ambiental 2002, como la Ley 1549 de 2012, b) Los talleres pedagógicos, que lograron: establecer a manera de diagnóstico los elementos integradores de los países participantes a partir de preguntas orientadoras,



c) la consolidación de la RED de Educación Ambiental - Mesoamérica REAM, que incluye algunos apartes de los lineamientos con los cuales se debe co - construir la EA mesoamericana. Quedando pendiente el tema el Derecho a la Educación Ambiental para ser tratado desde el observatorio de la EA Mesoamericana.

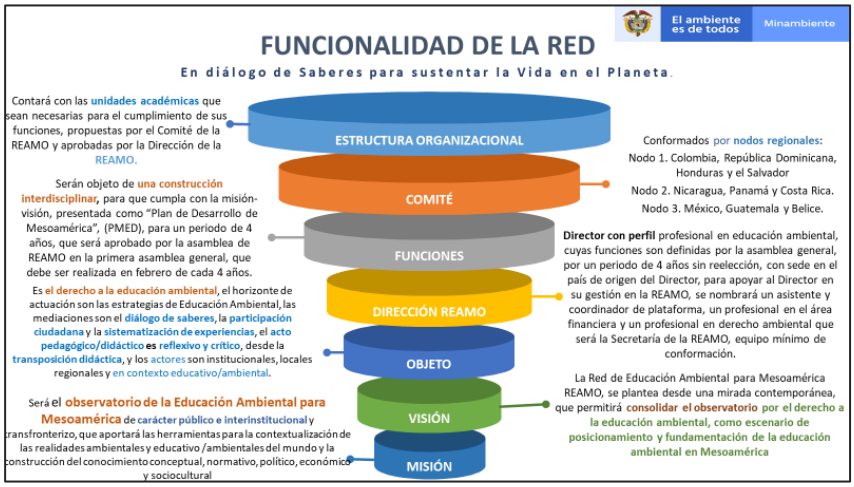

El hito de *lineamientos para la educación ambiental en Mesoamérica* estuvo fundamentado principalmente por el resultado de apertura de espaciaos de reflexión, concertación en el marco de un ejercicio pedagógico del I encuentro, que proporciono indicativos que fueron base de consenso, para el II encuentro, donde avanza la reflexión crítica frente al tema central, desde la propuesta marco, de estrategias frente al discurso conceptual, metodológico, y estratégico que faciliten la realización de acciones tendientes desde el

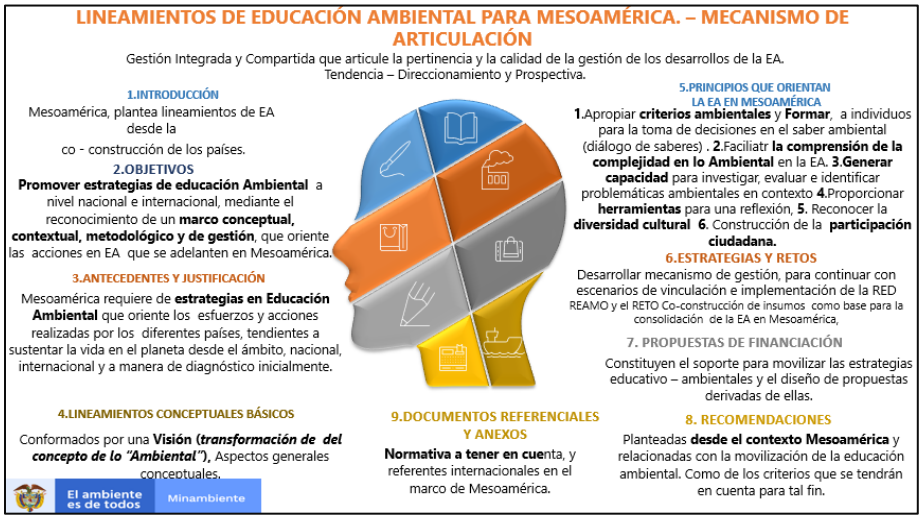

reconocimiento de la diversidad sociocultural, que conforma el corredor biológico de Mesoamérica. En este sentido la educación ambiental en Mesoamérica promoverá mecanismos que permitan la divulgación, análisis de resultados, procesos significativos de investigación y proyección que se gesten en el marco de la REAM.

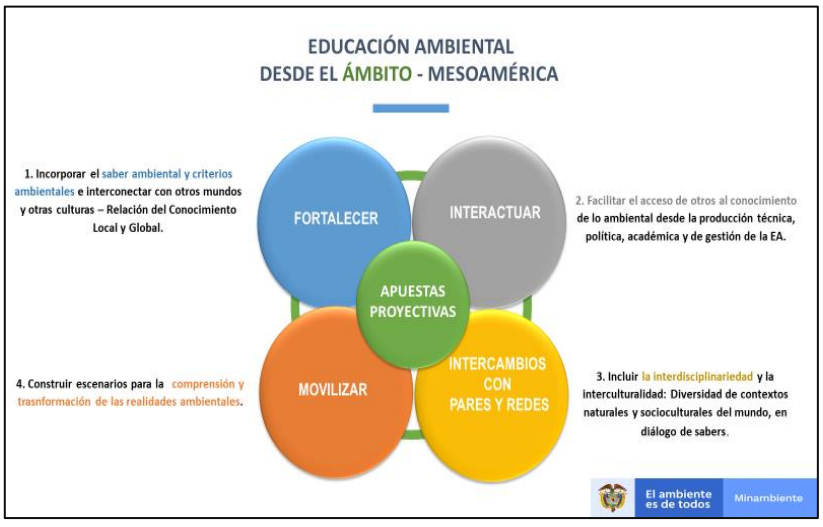

La *educación ambiental desde el ámbito proyecto Mesoamérica* viene potenciando la cooperación entre Belize, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, a fin de ampliar la complementariedad desde lo ambiental y educativo ambiental y mejorar sus capacidades, de hacer efectiva la ejecución de proyectos que movilicen los 4 hitos de apuestas proyectivas (movilizar, fortalecer, interactuar, intercambios)que redunden en beneficios concretos regionales y de importancia estratégica y de cooperación.

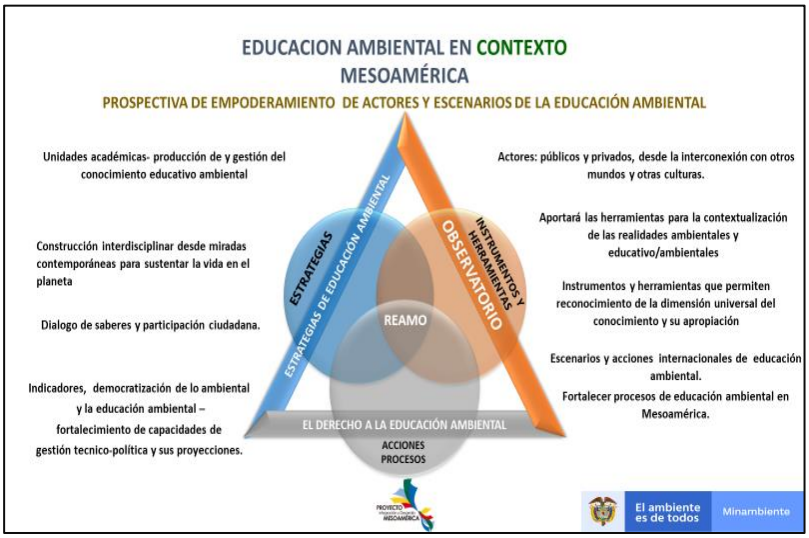

Desde el contexto Proyecto Mesoamérica la educación ambiental, construye acciones y procesos que logren la perspectiva de gobernanza ambiental de actores y escenarios, mediante el reconocimiento de estrategias que potencialicen un pensamiento ambiental y educativo ambiental reconociendo potencialidades socioambientales y culturales en contexto.

Desde la internacionalización de la EA, se propone la dimensión universal del conocimiento en todas las miradas contemporáneas ubicándola como el enfoque y contexto que abre puertas de interconexión, con otros mundos y culturas, que facilitan su inclusión en escenarios internacionales, como en el caso que nos ocupa, desde los cuales se reflexiona desde intereses académicos, técnico, científico y político ético, estético y cultural, para fortalecer: la producción de conocimiento, consolidación de la REAM, avances y evolución de lo ambiental y lo educativo/ambiental, para afinar capacidades de gestión tecnicopolítica y sus proyecciones, desde y hacia todos los ámbitos que trascienda de lo local a lo global.

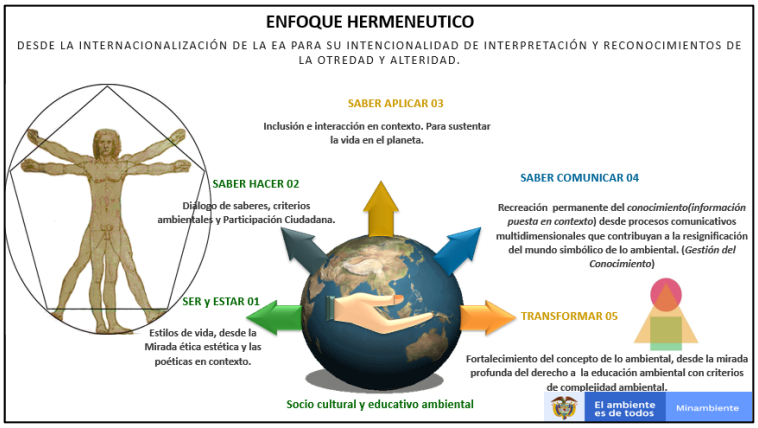

El enfoque de la internacionalización de la educación ambiental en Mesoamérica, esta soportada desde la experiencia de educación ambiental en Colombia (*Política Nacional de Educación Ambiental y Participación – Ley 1549 de 2012*) donde su enfoque implico la reflexión *hermenéutica*, considerado importante desde intencionalidades de interpretación y reconocimiento de cada país de" los otros" y de "lo otro", que en espacio, tiempo y contextos propios de la diversidad del corredor biológico de Mesoamérica, se han venido integrando alrededor de reflexiones, prácticas, conocimientos y saberes de la educación ambiental, desde

búsquedas de comprensión y transformación de realidades de lo ambiental, que convergen desde la diversidad de contextos naturales y socioculturales de lo local, a lo regional y global.

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

Claudia María Cardona Londoño
ING. M.Sc. ePhD. Docente-Investigadora
Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá

La metodología para los dos talleres en el II Encuentro en diálogo sobre la Educación Ambiental "Miradas contemporáneas - sustentabilidad para la vida" implementó dos metodologías cualitativas relevantes, cuando se trabaja con expertos, la primera se denomina ***análisis de contenido a partir de grupos de discusión*** y la segunda se denomina "***lectura comprensiva***" tiene por objeto la interpretación y comprensión critica del texto, es decir en ella el lector no es un ente pasivo, sino activo en el proceso de la lectura, descodifica el mensaje, lo interroga, lo analiza, lo critica, entre otras cosas y construye un documento conjunto.



En el primer taller se implementó la técnica de grupos de discusión, bajo cinco (5) temas orientados en la agenda del encuentro, que luego fueron llevados a una plenaria grupal con los resultados que se construyeron en material cartográfico y apoyo por una relatoría síntesis.

Las preguntas que orientaron la construcción del trabajo en los grupos de discusión fueron las siguientes:

1. Desde la Normativa: ¿cómo se conceptualiza la Educación Ambiental en su país?
2. Mencione algunos temas interesantes que se podrían trabajar a nivel regional conforme a la experiencia de su país.
3. Mencione algunas líneas estratégicas que considera deberán ser parte de la Estrategia Regional de Educación Ambiental.

4. Mencione algunos productos que se podrían trabajar a nivel regional desde la REAM.
5. ¿Cómo considera que deba plantearse el Observatorio de EA Mesoamericano?



La idea se realizó mediante un ejercicio en cartelera (gráfica) y luego construir una relatoría para llevarla a plenaria.

Así mismo para el Taller #2, con el documento base de la REAM, se perfeccionaron algunos aspectos de fondo y forma considerados a partir de la metodología "lector", En este sentido se realizó una lectura pormenorizada, logrando aportes consensuados de los participantes; de tal manera que el documento se construyó; de tal manera que el documento se construyó desde las diversas miradas y propósitos de los participantes, que diera cuenta de un documento final, como parte del acta general. El documento se formalizó a partir del reconocimiento de los siguientes criterios: a) Misión, b) Observatorio de EA, c) Miembros de la RED, Visión, Objeto, Objetivos general y específicos, Directriz de la RED, funciones, comité de la REAM, estructura organizacional y alcances y vigencia.

5. CONTEXTO MESOAMERICANO

LUIS CARLOS GUTIÉRREZ

MSc Ciencias biológicas Cd. Dr. Biología (Ecología)

Vicerrector Académico y Docente de la Universidad del Atlántico. (Colombia)



Da inicio de su presentación con la contextualización del panorama de situaciones socioambientales, que hacen parte de la realidad en los países que conforman Centroamérica, con especial énfasis en su enfoque geográfico y físico, enfatizando sobre situaciones de una compleja historia geológica, como también desde enfoques

económicos, sociales y culturales que hacen emergencia sobre situaciones que afectan a los países de Centroamérica.



En uno de sus apartes reconoce específicamente las incidencias de la intervención antrópica, frente a la relación del hombre con el medio natural, haciendo reflexión crítica desde la mirada compleja de lo ambiental que exige la educación ambiental, enfatizando sobre posturas, políticas, regionales y globales, que no aportan lo suficiente para la construcción de un pensamiento ambiental que fortalezca propuestas ambientales y educativas.

En este contexto los criterios ambientales que fortalecen la EA Mesoamericana se encuentran ubicados, dentro de una descentralización y autonomía estratégica, por la diversidad biológica y cultural, que emerge de los elementos culturales y de las políticas democráticas que han permitido el fortalecimiento de una participación ciudadanía en el marco de la inclusión, la gestión el empoderamiento, dentro de las posibilidades que tienen cada uno de los países, de construir instrumentos de política, rutas metodológicas, agendas y alianzas que permitan construir conocimiento educativo ambiental.

6. OBSERVATORIO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Dr. RAFAEL COLPAS CASTILLO. Universidad del Atlántico (Colombia)



Hace referencia sobre la apuesta de inclusión de lo ambiental y educativo ambiental en la Universidad del Atlántico, con aportes significativos, desde la investigación, la formación, la proyección social, como referentes misionales claves, que han aportado a la resignificación, el sentido de lo ambiental y educativo ambiental, en el contexto caribe, colombiano.

Con respecto a la propuesta de del Observatorio objetivo de la Universidad del Atlántico, pretende reconocerlo para la:

1- Sistematización, de experiencias en EA
2- Transferencia de conocimiento y diálogo de saberes, de manera articulada
3- Es una herramienta para la investigación, ya que el observatorio somos todos no la plataforma tecnológica, somos las personas, de manera crítica que estaremos construyendo e interpretando las experticias de EA en Mesoamérica

Parte de la exposición referida al Observatorio de Educación Ambiental para Mesoamérica, se presenta brevemente a continuación , con una explicación de los hitos más relevantes.

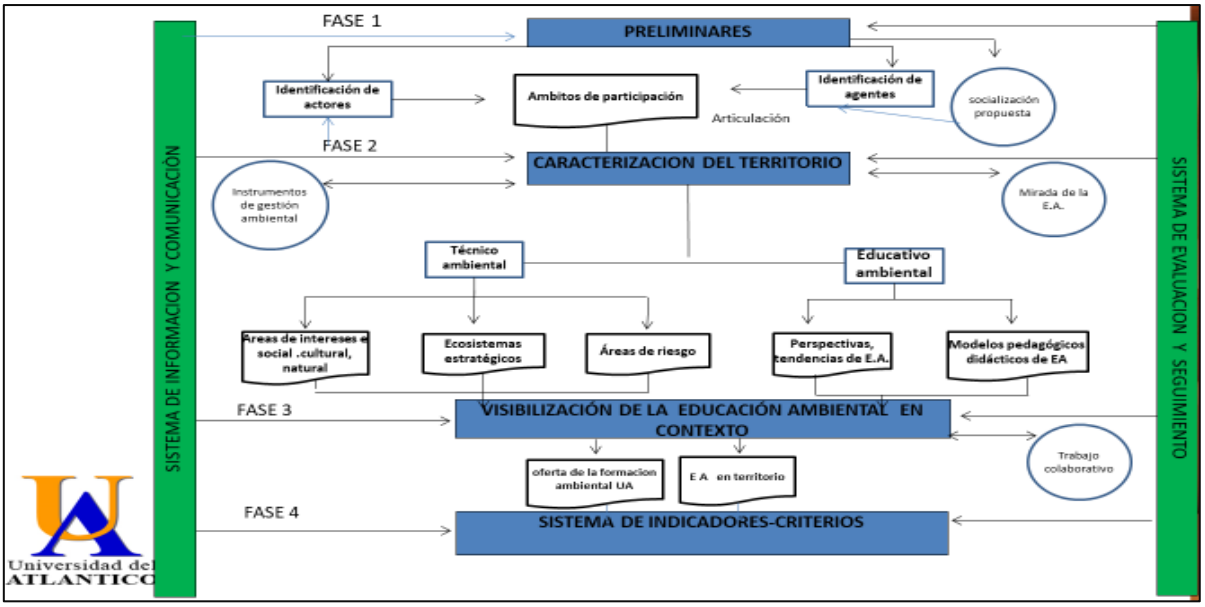

Para el diseño del Observatorio de Educación Ambiental mesoamericano, fue presentado como un diseño de un sistema de información y comunicación en 4 fases a saber:

1. ***Preliminares***: Identificación de actores de cada uno de los países de Mesoamérica, desde sus roles y responsabilidades, en ala estructura organizacional desde los ministerios que representan y su radio de acción.
2. ***Caracterización del territorio***. Se argumenta todos los instrumentos de gestión ambiental que involucran el corredor biológico mesoamericano desde la mirada, ambiental y educativa ambiental.
3. Visibilizarían de la EA en contexto: esta fase esta conformada por dos componentes, el técnico ambiental y el educativo ambiental. El primero incluye las áreas de interés, socio cultural y natural, los ecosistemas estratégicos del corredor biológico mesoamericano, que ameritan la investigación desde lo educativo ambiental y la gestión del riesgo; el segundo el horizonte, perspectivas, tendencias, retos y estrategias de la EA contemporánea y los modelos pedagógico didácticas con sentido crítico y de transposición respectivamente, en la EA.
4. Sistema de indicadores y criterios ambientales. Esta fase da cuenta de tres aspectos fundamentales. 1) formación permanente de educadores y dinamizadores ambientales, 2) la educación en contextos formales y no formales, desde la EA y 3) la construcción de un Comité Técnico Ambiental, que dé cuenta de la sistematización de experiencias significativas en contexto de cada país.

7. Panorama de la educación ambiental en México
Institucionalización de la educación ambiental

Teresita del Niño Jesús Maldonado Salazar



Da inicio con la reflexión sobre la institucionalización de la EA y sus implicaciones y desafíos que requiere la EA, principalmente desde la discusión conceptual que sustente revisión de las políticas públicas; estructura institucional; participación social; programas y proyectos impulsados por las instituciones; para reconocer los avances, limitaciones, resistencias, reconstrucciones de la EA en el país.

En México, la noción prevaleciente de la educación ambiental pone énfasis en la dimensión instrumental – pedagógica (modos de acción ante la crisis) "desdibujándose su carácter de demanda, movilización y de lucha político social por una transformación profunda de la realidad a partir de la resignificación de la relación sociedad naturaleza"

Hace mención sobre la información que se posee frente a experticias en educación ambiental que logren impactos reales desde la institucionalidad, como desde otros escenarios de educación ambiental que se trabajan en México desde las instituciones y las organizaciones sociales, así como sobre los aportes de instituciones del Estado, la academia y la sociedad civil. En este sentido hace énfasis sobre:

- Educación ambiental y su connotación en México
- Avances
- Obstáculos
- Retos

Lo anterior dio lugar a conocer de una manera sucinta el estado de la educación ambiental en México, reconociendo que la EA enfrenta desafíos derivados desde procesos históricos, sociales, políticos y pedagógicos, que han dado lugar desde modelos de desarrollo y la globalización.

8. Compartiendo experiencias de Educación Ambiental- República Dominicana

Lic. Bernardo Adán de la Cruz Pantaleón

La presentación dio cuenta de un marco conceptual y visiones de la educación ambiental, como acción articuladora, que no es una transmisión fría de información, o una acción ciega de simple entretención, sino mas bien un tejido de situaciones entre el sujeto y la naturaleza, donde se desarrollan procesos, se conciben realidades y se predispone a un cambio de formas de mirar y pensar, por lo tanto, la acción solución motora de las formas de entender los problemas y la soluciones ambientales será uno de los componentes de la EA,.

Reconoce la educación ambiental como proceso continuo, inagotable y en constante cambio, que favorece la comprensión de estrategias para impulsar la gobernanza, desde la dirección de EA del Ministerio. Como punto de partida da cuenta de un diagnóstico ambiental participativo, con cuatro grandes pilares de trabajo a saber: 1) promover la incorporación y nuevas visiones de la problemática ambiental desde la escuela, como generadora de nuevas prácticas escolares, 2) el estado reconoce la integración de alianzas entre ciudadanía y organizaciones sociales y gubernamentales, 3)realiza incorporación de temas ambientales, bajo múltiples disciplinas, 4) obliga a las instituciones públicas incorporen nuevos

modelos de políticas ambientales, para que las acciones del ministerio no se lean como aisladas.

Desde el sistema educativo ambiental, se trabajan centros educativos verdes, con comunidades ecológicas armonizadas con actividades: caminatas ambientales, foros educativo-ambientales, formación de docentes, liderazgo social, iniciativas culturales y de medio ambiente y fortalecimiento institucional. En este contexto, el 5,7% (56.6670/10.000.000) la población de República dominicana, están dotados de conocimiento sobre la sustentabilidad del medio ambiente y recursos naturales.

9. Contextualización del Proyecto Mesoamérica República Dominicana

Salvador Ernesto Bautista Interiano
Gerente Regional Eje Social. Dirección Ejecutiva
del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica



Inicia su presentación con el mecanismo de diálogo y concertación de Tuxla, que oficializa, la iniciativa mexicana, cuyo objetivo es el diálogo político, consolidar la paz, la democracia y fomentar la cooperación regional entre los países del área, enfatizando en la creación oficial, sus miembros fundadores y el programa de integración y desarrollo que facilita el proyecto Mesoamérica; presenta el grupo técnico interinstitucional, dentro de un esquema jerárquico e institucional.

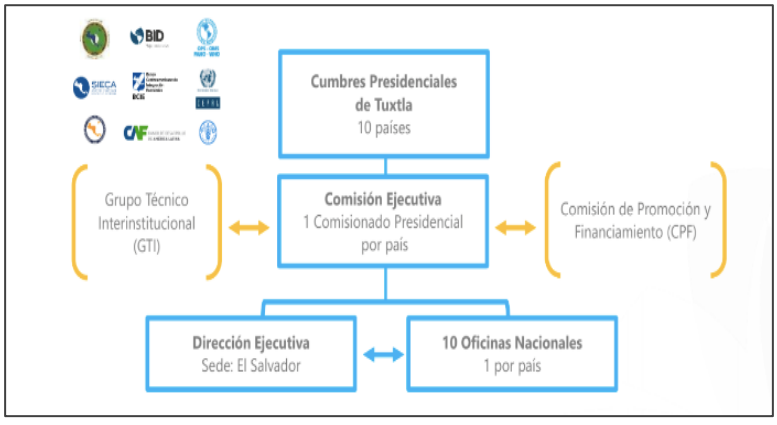

Y una comisión de promoción y financiamiento, que se articula a las cumbres presidenciales de Tuxla de los 10 países, la comisión ejecutiva, la dirección ejecutiva, sede el Salvador actualmente y las 10 oficinas nacionales, una por país. Presenta la presidencia conjunta, donde la permanente corresponde a México y la Protempore son rotaciones semestrales por países. Desde la visión y la misión conforman el pensamiento estratégico de Mesoamérica, vinculado hasta el 2022.

Visión

En el año 2022, seremos el mecanismo de cooperación e integración regional que establezca prioridades y desarrolle proyectos e iniciativas de cooperación que contribuyan a hacer de Mesoamérica una región físicamente más integrada, con una infraestructura y un mercado intrarregional fortalecidos, y unas sociedades más prósperas e incluyentes. Para este fin, se aprovecharán la complementariedad y cooperación con otras instituciones de integración regional y se sumará a la comunidad internacional para contribuir al financiamiento y consecución de nuestros objetivos.

Misión

Fortalecer la integración y el desarrollo de Mesoamérica mediante la potencialización de la complementariedad y la cooperación entre los países de la región, a fin de ampliar y mejorar sus capacidades y hacer efectiva la instrumentación de proyectos que redunden en beneficios concretos para sus sociedades en materia de infraestructura, interconectividad y desarrollo social.

Así mismo la estrategia mesoamericana de sustentabilidad ambiental EMSA, en el sector medio ambiental su objetivo está enfocado en:

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contribuir al desarrollo sostenible de la región y a la preservación del capital natural y cultural a través de fortalecimiento de capacidades e implementación de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental y su Plan de Acción 2017-2019 y el trabajo conjunto en materia de sequía e incendios forestales; el Centro de Excelencia Virtual en Monitoreo Forestal en Mesoamérica; el Centro de Servicios Climáticos para Mesoamérica y el Caribe y el Corredor Biológico Mesoamericano. Para mayor información del Proyecto Integración y Desarrollo Mesoamérica se tiene:



10 Recuperación del patrimonio Natural y Cultural. Pico del Águila

Martha Arias
Rectora Gimnasio Monteverde-
Municipio de Lebrija, Departamento de Santander- Colombia}



En el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental de Colombia, se presenta la implementación de una de sus estrategias Proyectos Ambientales Escolares PRAE, como experiencia que resignifica el sentido de lo ambiental y educativo ambiental, en contexto geográfico rural. Hace una descripción detallada del contexto, desde la ubicación y geográfica de Santander.

Desde el contexto de la construcción del PRAE, da inicio con la identificación de 4 criterios ambientales que identificaron el problema objeto de investigación y apropiación de conocimiento en estudiantes, docentes y comunidad en general, Los4ncriterios ambientales se identifican desde: cambio climático, fuentes hídricas, contaminación en general y deforestación. En este contexto identifica el recorrido histórico de del hito geográfico "Pico del Águila" , desde su connotación histórico social del municipio, como la estructura sistémica de la educación ambiental en el marco de la Ley 1549 de 2012 (Reconocimiento ante el Comité Interinstitucional de EA CIDEA, ante el municipio de Lebrija, ante el Consejo municipal, y ante la Corporación Autónoma Regional de la Meseta de Bucaramanga – CDMB y en consecuencia ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS.

Los impactos y resultados del proyecto se visibilizaron desde acciones, como jornadas de limpieza, donaciones de árboles, siembra de plántulas, particularmente y de gran importancia, está la *recuperación de la mirada histórica y ancestral que desde las representaciones sociales significaba para el municipio de Lebrija este contexto*. El valor agregado desde la investigación del PRAE, dio origen al reconocimiento por parte de la Alcaldía municipal, recuperar el contexto, lugar ancestral Pico del Águila, para que sea incorporado en los instrumentos de planificación del municipio como territorio histórico, cultural y socioambiental.

11 1mplementación de la Educación Ambiental Calendario de Educación Ambiental en Guatemala

Gislena Rivas
Educadora Ambiental
Delegada del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala.

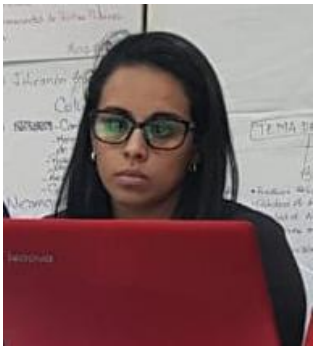

La presentación estuvo direccionado a mostrar el calendario de educación ambiental escolar que reconoce fechas ambientales a nivel nacional e internacional explicando por que se conmemoran las fechas, su objetivo general y específico de cada una y una breve reflexión desde la identificación del criterio ambiental reconocido: (enero 26, marzo 5, marzo 22, abril 22, mayo 17, mayo 20, junio 5, junio 8, junio 17, septiembre 16, septiembre 18, octubre 6, octubre 24).

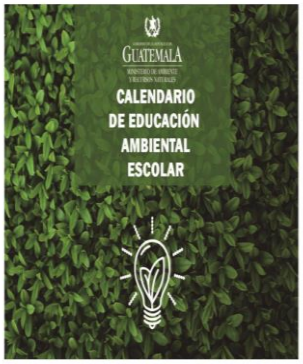



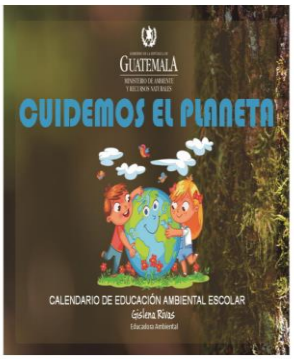

12 Situación actual de nuestro planeta. Método de Educación Ambiental "Plantando América", como parte de una solución integral a dicha problemática

Félix Latzo



La propuesta se fundamentó en la plantación de árboles desde una fase de concientización, que se internalice en la psiquis de las personas y que ello tenga la capacidad de moverle en una dirección de comportamiento positivo esperado.

Según la tesis del ecologista Félix Latzo, para generar dicha concientización se requiere de dos elementos fundamentales: "sine qua non"; que son:





Enseña al niño y niña, a través de la demostración palpable, la visualización y el ejemplo directo; el respeto hacia el árbol y por extensión al resto de la naturaleza.

Agudiza el sentido de observación para que la/el estudiante aprenda a ser acucioso y metódico en sus análisis.
Demuestra la necesidad de la perseverancia en los procesos vitales.



Enlaces
https://sites.google.com/view/plantandoamerica
https://www.youtube.com/watch?v=pO1andu4ip0
https://www.youtube.com/watch?v=xb3eimR3lWE
https://www.youtube.com/watch?v=M5lkhliWptY
https://www.youtube.com/watch?v=Eumuj5uYrsE

13.TALLER No 1 EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CONTEXTO DE CADA PAÍS A MANERA DE DIAGNÓSTICO.

Orientadora del Taller CLAUDIA MARÍA CARDONA L

A continuación, se presenta el trabajo realizado por cada uno de los grupos de discusión a partir de las cinco preguntas orientadoras, la relatoría que acompaña las imágenes fue realizada y leída por cada uno de los delegados por mesa para ser presentada en plenaria.



La plenaria se desarrolló con la participación de un delegado representante de cada una de las 4 mesas de trabajo a saber: México, Guatemala, Colombia y Costa Rica. Cada uno de los productos tuvo un espacio de reflexión crítica, que dio cuenta del desarrollo de un meta plan, que fue ordenado de manera sistemática y de lectura comprensiva, de manera que visibilizara, la co - construcción desde un trabajo conjunto, durante la exposición.

Las preguntas orientadoras, que movilizaron los temas:

- Normativamente: ¿cómo se ***conceptualiza la Educación Ambiental*** en su país?
- Mencione algunos ***temas de interés*** que se puedan trabajar a nivel regional conforme a la experiencia de su país.
- Mencione algunas ***líneas estratégicas*** que considera deben hacer parte de la Estrategia Regional de Educación Ambiental.
- Mencione algunos ***productos*** que se puedan trabajar a nivel regional desde la ***REAM.***
- Cómo consideran ustedes el ***Observatorio*** de EA para Mesoamérica.

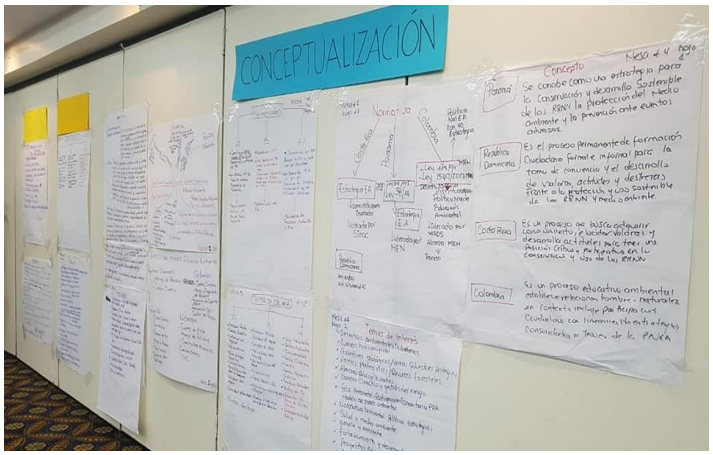

RESULTADOS MESAS DE TRABAJO

MESA DE TRABAJO 1

- ✓ Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de **México**. Relatora: ***Teresita del Niño Jesús Maldonado Salazar de México***,
- ✓ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de **República Dominicana**. Victoria Cristina Edward, Génesis Chanel Vázquez y Bernardo Adán de la Cruz
- ✓ **Colombia**; Rafael Colpas Castillo de la Universidad del Atlántico, Alma Castillo Sarmiento de la Corporación Autónoma Regional del Medio Ambiente del Norte de Santander- CORPONOR.

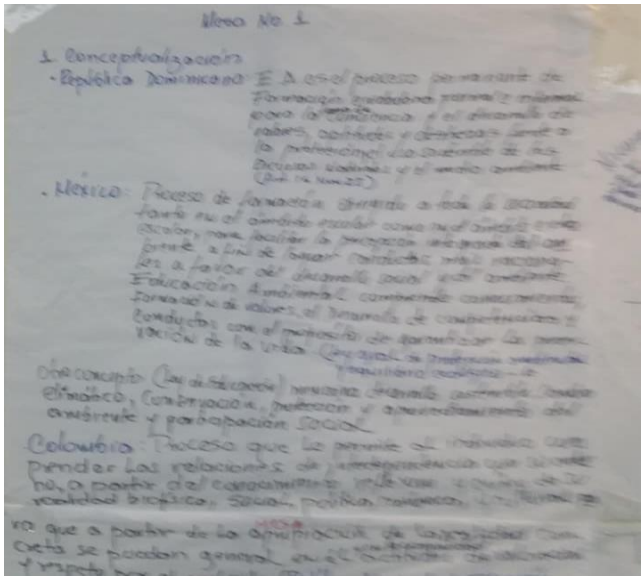

En la mesa 1, se revisó el marco legal de nuestros países referido a la educación ambiental y relevamos los elementos coincidentes. Se señaló que el derecho a un medio ambiente sano está definido en las constituciones de los países participantes e insertado en las legislaciones ambientales y educativas como en instrumentos de planeación y de políticas nacionales y regionales.

En relación en educación ambiental, consideramos que es un proceso permanente y continuo; de reflexión y de acción, que contribuye a la formación de una ciudadanía crítica y responsable con el medio ambiente y a la construcción de sociedades justas, sostenibles y equitativas.

En el proceso de reflexión sobre los temas se destacaron: la globalización, el desarrollo y el enfoque de la complejidad; puesto que se consideraron como referentes para comprender la problemática socio ambiental y los conflictos

derivados de esta: la generación de políticas y estrategias de educación ambiental.

En ese orden se discutió el concepto de recurso y la necesidad de superar la visión utilitarista y economicista de la naturaleza. Asimismo, se señaló que el reto fundamental de educación ambiental es la formación de una ciudadanía crítica, responsable, comprometida y que participe en acciones concretas en procura de la transformación de la sociedad.

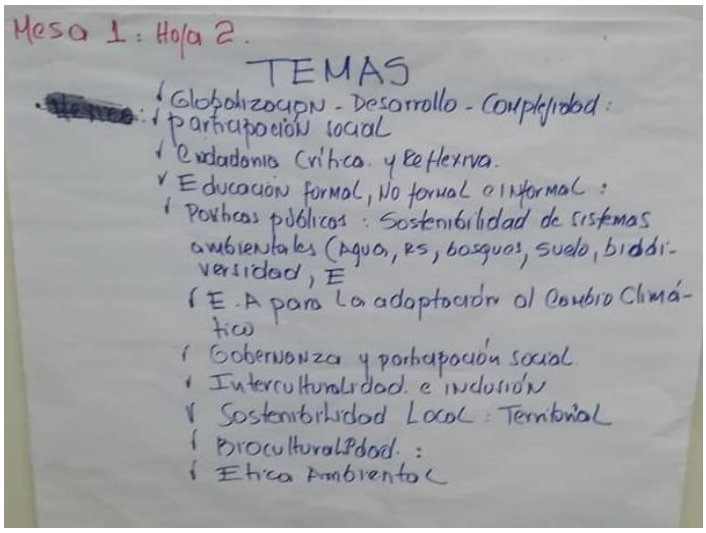

TEMAS

- Globalización y desarrollo
- Complejidad y pensamiento crítico
- Ciudadanía crítica y reflexiva
- Cambio climático
- Educación proceso permanente y continuo que se concreta en los ámbitos formal, no formal e informa
- Políticas públicas: sostenibilidad de sistemas ambientales (agua, residuos, sólidos, bosques, suelos, biodiversidad, entre otros.
- Educación ambiental para la adaptación al cambio climático
- Gobernanza y participación social
- Interculturalidad e inclusión
- Bioculturalidad
- Sostenibilidad local territorial
- Ética ambiental
- Cada representante expresó las estrategias desarrolladas en su país y se encontraron puntos de confluencia en su implementación; encontramos que se denominan de diferente manera, pero buscan los mismos propósitos Estrategias de educación ambiental en la región.
- Inclusión de la educación ambiental a los planes y programas de estudio (todos)
- Formación docente (todos)
- Profesionalización de educadores ambientales (todos)
- Gestión ambiental escolar (todos)
- Fortalecimiento de capacidades
- Comunicación ambiental
- Arte y educación ambiental
- Proyectos ambientales escolares (Colombia)
- Talleres experimentales (dominicana)

- Fortalecimiento institucional y responsabilidad empresarial (Colombia y dominicana)
- Servicio militar (Colombia)
- Red interinstitucional de educación ambiental
- Comités interinstitucionales de educación ambiental
- Etnoeducación (Colombia)
- Proyecto institucional y responsabilidad social

PRODUCTOS

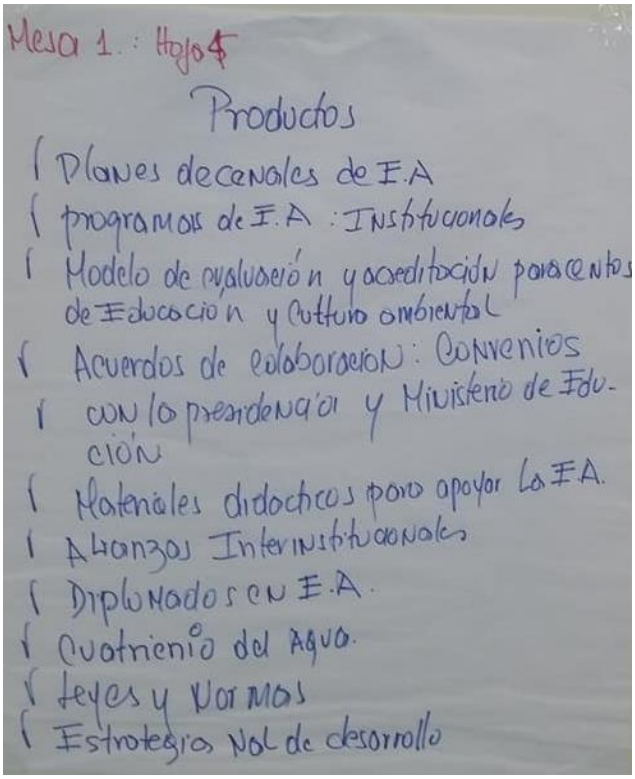

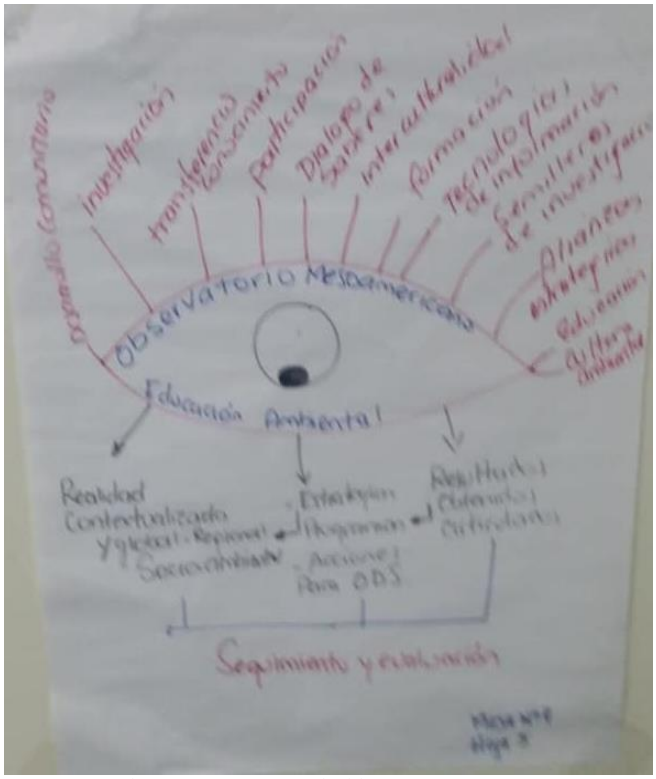

Consideramos como productos aquello que es medible con posibilidades de implementación; en este sentido señalamos los avances legislativos, normativos y de política pública.

- Planes, programas y estrategias
- Convenios y acuerdos de colaboración
- Estrategias
- Modelos de educación de evaluación y acreditación de centros de educación y cultura ambiental
- Materiales didácticos para apoyar la educación ambiental
- Programas académicos para la formación de educadores ambientales

ESTRATEGIAS PARA EL OBSERVATORIO

Se revisaron los aportes del observatorio y los posibles insumos que aporta para el diseño de planes y estrategias en la región; el conocimiento y el fortalecimiento de la educación ambiental en la región.

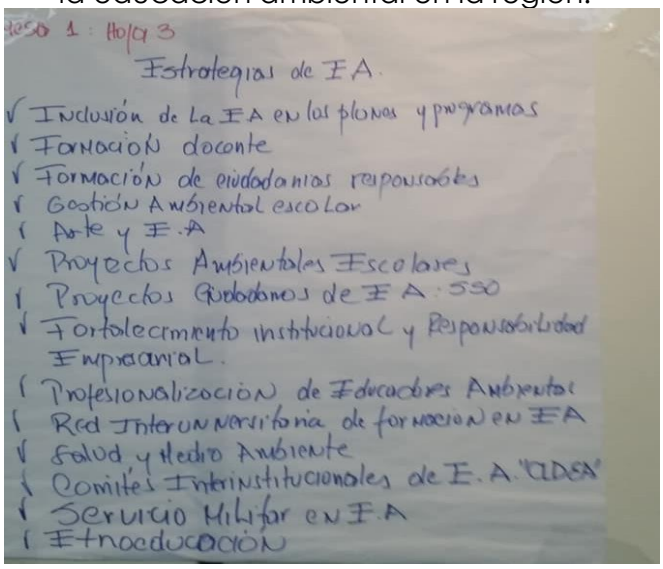

- Diagnóstico regional
- Fortalecimiento de los nodos regionales
- Investigación regional
- Articulación Interinstitucional
- Comunicación
- Sistematización
- Investigación
- Transferencia de Experiencias
- Intercambio de experiencias
- Formación de actores
- El proceso de construcción fue enriquecedor y formulador de propuesta con versión.

MESA DE TRABAJO 2

- Gislena Villatoro, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala. Relatora
- Anabell Requenes, Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua,
- Fanny Cortés, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia.
- Martha Arias. Rectora Gimnasio Monte Verde, Municipio de Lebrija, Santander Colombia.
- Funcionario del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Dirección de Educación y Divulgación Ambiental.

CONCEPTUALIZAR

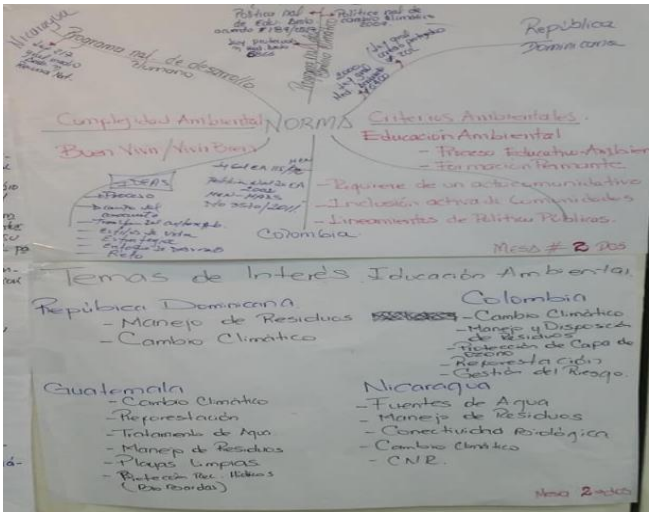

La educación ambiental es reconocida como el proceso permanente de reflexión crítica de la interacción entre el hombre y medio natural.

Reconocida como un campo del conocimiento que en el marco del dialogo de saberes que permita facilitar y reconocer la diversidad socio ambiental que logre una trasformación de estilos de vida que resignifique el buen vivir.

La educación ambiental requiere de personas formadas en educación ambiental, que logren apropiar el tema con pertinencia y se logre la apropiación y trasferencia de conocimiento desde formador de formadores, para la resignificación de nuestros contextos, reconociendo la historicidad de los procesos educativo-ambientales

TEMAS DE INTERÉS

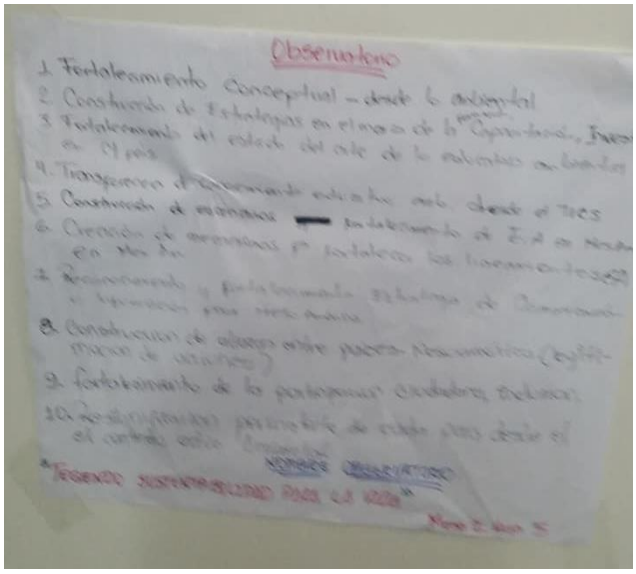

En este sentido se reconoce la implementación en la educación ambiental en contexto de la realidad de cada país que logre identificar temáticas o problemas ambientales inmediatos del territorio, en el marco del dialogo de saberes que permita el fortalecimiento de la participación ciudadana, reconocidos como actores estratégicos que logran el empoderamiento, la inclusión, generando sentido de pertenencia en el marco de la gestión educativo ambiental en cada territorio mesoamericano.

ESTRATEGIAS

El observatorio de educación ambiental reconocerá un medio dialógico de comunicación de información oportuna que fortalezca la lectura de lo educativo ambiental de cada uno de los países, mediado por una reflexión crítica, que logre la construcción de estrategias de nuevas miradas de nuevas propuestas en el marco de la investigación e innovación que logren miradas reflexivas y críticas para la identificación de criterios ambientales para sustentar la vida en el planeta.

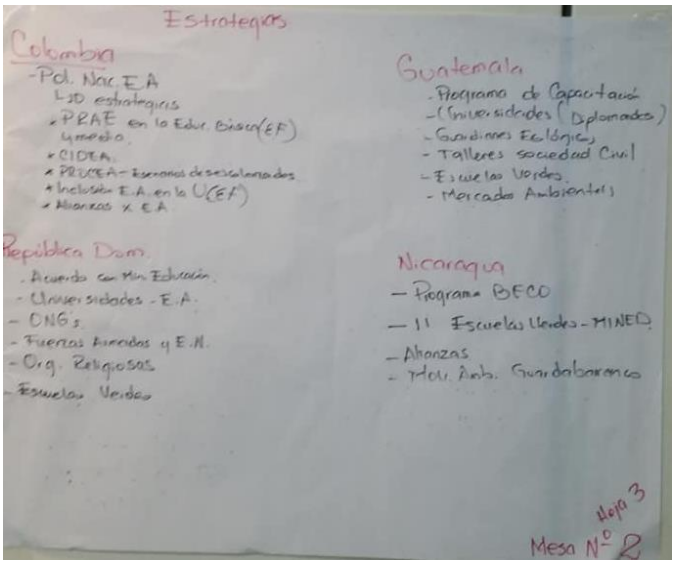

PRODUCTOS

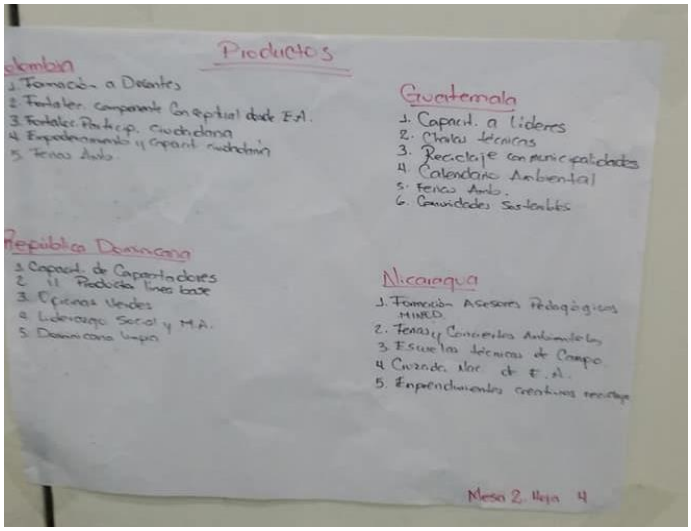

Será la REAM mediada por un observatorio de educación ambiental que movilizará el tema educativo ambiental en el marco del contexto real educativo de cada país con el objetivo de fortalecer las nuevas miradas de la educación ambiental en la postmodernidad en una sociedad contemporánea, que fortalezca los nuevos horizontes de la educación ambiental para Mesoamérica reconociendo los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda del 2030.

MESA DE TRABAJO 3

Países:

- Lemellda Landaberde, Ministerio de Bosques, Pesca, Ambiente y Desarrollo Sostenible de Belize.

- República Dominicana. Funcionario del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Dirección de Educación y Divulgación Ambiental
- Tannya Ponte, Secretaría de Recursos Naturales de Honduras.
- Luis Carlos Gutiérrez. Universidad del Atlántico. Colombia.

NORMATIVA.

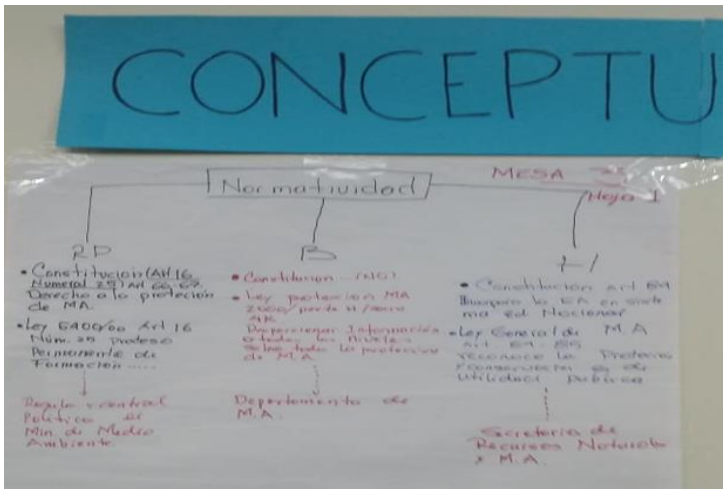

No es homogénea, pero si existen referentes en la constitución o a través de leyes que permite verificar el que hacer en el tema de educación ambiental. Reconocemos una debilidad normativa para vigilar, controlar y regular.

TEMAS

Manejo de residuos sólidos, cambio climático, manejo responsable del agua, la agricultura sostenible, densidad poblacional, reforestación, recursos marinos, consumo responsable y uso de energía alternativa.

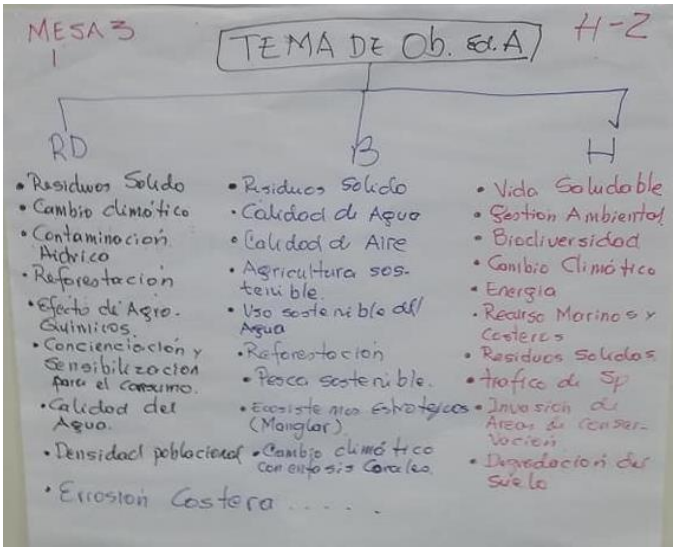

ESTRATEGIAS

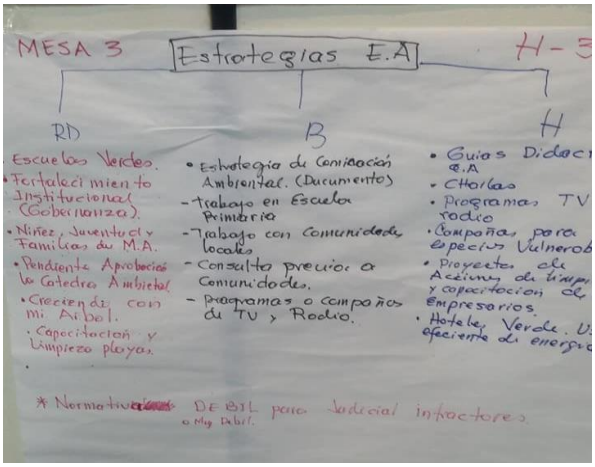

Mejorar la educación ambiental utilizando el conocimiento y los valores juntos, para una transformación de las sociedades.

PRODUCTOS

Material didáctico, campañas masivas, apropiar a los formadores de estrategias didácticas y pedagógicas para la educación ambiental, centro consultivo para conocimiento, estrategia y productos biodegradables,

OBSERVATORIO

El observatorio ambiental busca construir un modelo inclusivo desde las comunidades de Mesoamérica para socializar los resultados del que hacer académico por medio de un sistema de indicadores socio ambientales, para ser referencia en la toma de decisiones y promover un modelo de desarrollo sostenible.

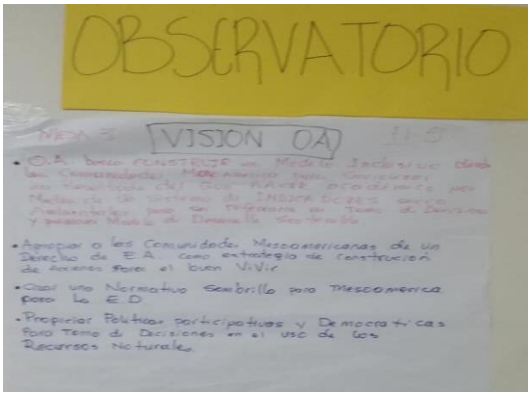

MESA DE TRABAJO 4

Cindy Sánchez Castillo – Costa Rica. Ministerio de Ambiente y Energía MINAE Relatora
Melitza Mojica – Panamá. Ministerio de Ambiente – MINAMBIENTE.
Rosa De Luna – República Dominicana. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
Claudia Delgado – Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Colombia

NORMATIVA

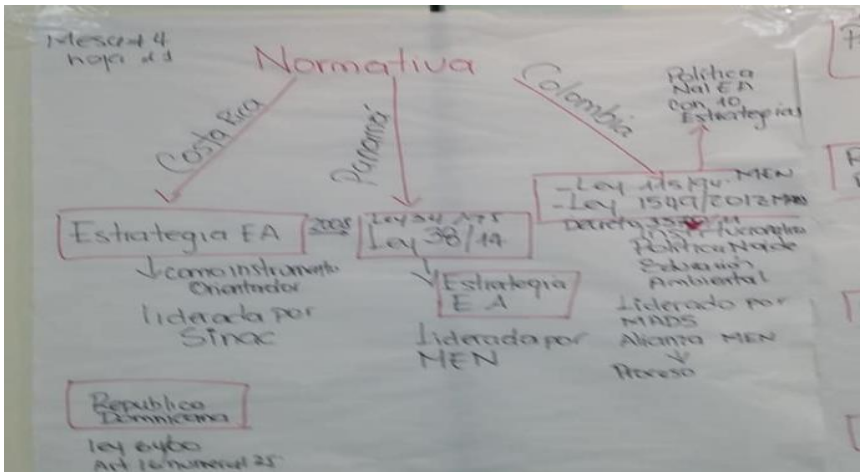

- Costa Rica: Estrategia de Educación Ambiental (2008) como instrumento orientador liderado por el SINAC.
- Panamá: Ley 34/95 y Ley 34/14, Estrategia de Educación Ambiental, liderada por el MEN, Colombia: Ley 115/94 (MEN), Ley 1549/2012 (MAD), Decreto 3570/11, Política Nacional de EA con 10 Estrategias, institucionales
- Liderado por el MADS, Alianza MEN (Proceso)
- República Dominicana: Ley 64/00 y artículo 16 numeral 25

TEMAS DE INTERÉS

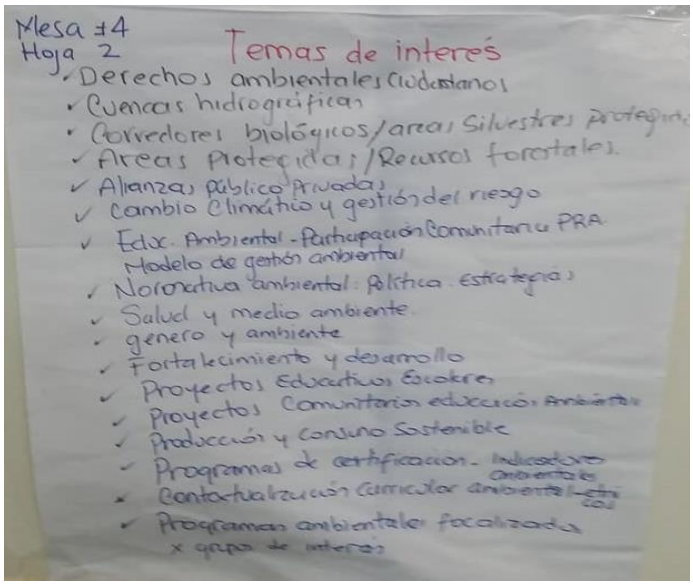

- Derechos ambientales ciudadanos
- Cuencas hidrográficas
- Corredores Biológicos
- Áreas Silvestres Protegidas
- Recursos forestales
- Alianzas público – privadas
- Cambio climático y gestión del riesgo
- Educación ambiental – Participación Comunitaria – Promoción y Responsabilidad Ambiental
- Normativa Ambiental: política y estrategia
- Salud y Medioambiente
- Fortalecimiento y desarrollo
- Programas de certificación: indicadores ambientales
- Contextualización curricular ambiental - grupos étnicos
- Programas ambientales focalizados por grupos de interés

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

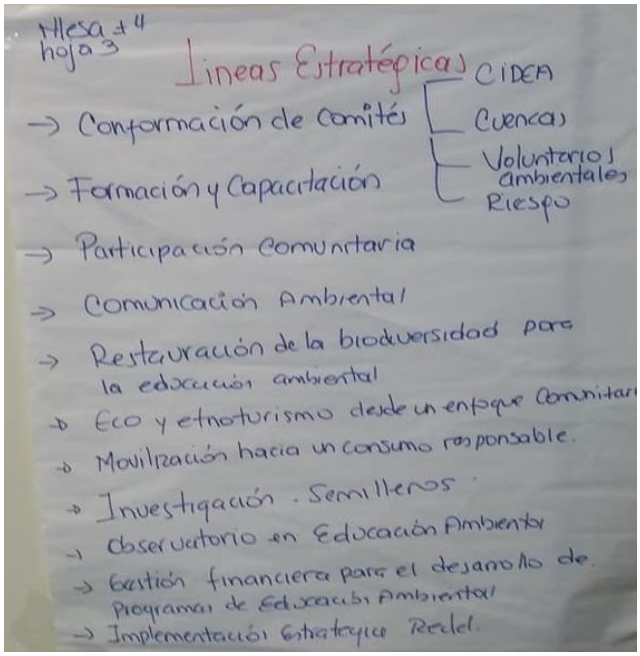

- Conformación de comités: CIDEA, Cuencas, Voluntarios Ambientales, Riesgo
- Formación y capacitación
- Participación comunitaria
- Comunicación ambiental
- Restauración de la biodiversidad por la educación ambiental
- Eco y Etnoturismo
- Movilización hacia un consumo responsable
- Investigación – Semilleros
- Observatorio en Educación Ambiental
- Gestión financiera para el desarrollo de Programas de Educación Ambiental
- Desarrollo e implementación de la Estrategia REDD para la adaptación del Cambio climático

PRODUCTOS

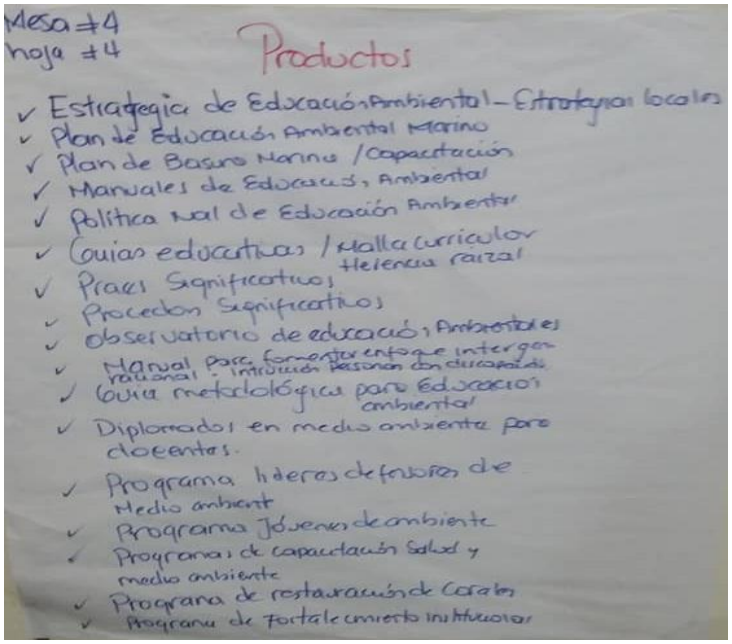

- Estrategia de Educación Ambiental – Estrategias Locales
- Plan de Educación Ambiental Marino
- Plan de Basura Marina / Capacitación
- Manuales de educación ambiental
- Política Nacional de Educación Ambiental
- Guías educativas / malla curricular, herencia raizal
- PRAES Significativos
- Procesos significativos
- Observatorio de educación ambiental
- Manual para fomentar el enfoque intergeneracional - Inclusión de personas con discapacidad
- Guía metodológica para educación ambiental
- Diplomados en medio ambiente para docentes

- Programa líderes defensores de medio ambiente
- Programa Jóvenes de ambiente
- Programas de capacitación, salud y medio ambiente
- Programa de restauración de corales
- Programa de fortalecimiento institucional

14.TALLER No 2. CONSTRUCCIÓN DEL DOCUMENTO REAM
Orientadora del Taller FANNY CORTÉS CANTOR

Para la formalización de la RED – REAM, se utilizó la metodología de lectura línea a línea de un contexto previamente construido en el I encuentro Mesoamérica. La orientadora del taller permitió la participación de cada uno de los miembros delegados de cada uno de los países invitados, para que en co- construcción, se redactara con sentido crítico, cada uno de los acápites que debían hacer parte de la estructura de la RED.

A continuación, se presenta el resultado; se destacan algunos elementos que serán abordados, en el III encuentro:

FORMALIZACIÓN DE LA RED MESOAMERICANA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (REAM)

Misión: Será la Red encargada de la implementación de la Estrategia Mesoamericana de Educación Ambiental y que aportará las herramientas para la contextualización de las realidades ambientales, educativo/ambientales y la construcción conjunta del conocimiento conceptual, normativo, político, económico y sociocultural en consonancia con las acciones de las agendas de Medio Ambiente de los espacios regionales y subregionales vigentes.

El conocimiento de la educación ambiental tendrá un horizonte desde la perspectiva reflexiva y crítica, que conduzca posteriormente y en el marco a la implementación de la Estrategia de Educación Ambiental: a presentar una posición o pronunciamiento de los diez país en lo referente al *derecho a la educación ambiental*, como un área del saber, donde se fortalecen escenarios y acciones, mediante una gestión educativo/ambiental participativa, en diálogo de saberes, que reconozca la sustentabilidad de la vida, desde la mirada contemporánea, que conduce a la resignificación del buen vivir y la armonía del hombre con la naturaleza, fundamentada en la nueva ética soportada en valores socioculturales y estéticos.

La Estrategia Mesoamericana de Educación Ambiental será el marco general para el desarrollo de planes, programas, proyectos e iniciativas y otras, que permitirán ser el insumo para la construcción de los lineamientos con los cuales se promueven las iniciativas educativo/ambientales, fundamentales para incluir la dimensión ambiental como un campo del conocimiento, donde se reconoce de manera implícita, el acto pedagógico crítico (pedagogía crítica) y las herramientas que permiten la generación del conocimiento a los diferentes actores en contexto (transposición didáctica), para darle sentido a las necesidades de individuos y colectivos en el mundo de la vida.

El *Observatorio de Educación Ambiental en el mundo y para Mesoamérica*, en el marco de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA)., podrá ser una ventana que permitirá el *diálogo de saberes*, mediante el uso de metodologías participativas, colaborativas, sistematizadas y armonizadas con narrativas en contexto, que logren ser plasmadas en insumos estratégicos que visibilicen las acciones implementadas de la Estrategia de Educación Ambiental y el quehacer de la Red Mesoamericana de Educación Ambiental , sus experiencias exitosas y sus aprendizajes significativos, que construya el *Pensamiento Ambiental de Mesoamérica*.

Los miembros de la Red Mesoamericana de Educación Ambiental, participarán de manera activa desde la institucionalidad reconociendo al alto gobierno, los ministerios y demás entidades comprometidas con la educación ambiental y los campos del conocimiento afines, que participen de manera activa en la co-construcción del saber ambiental, desde la complejidad ambiental, la epistemología educativa/ambiental, la investigación participativa, que consolide tejido social, como línea base de una educación ambiental contemporánea del siglo XXI.

Visión: La Red Mesoamericana de Educación Ambiental, se plantea una agenda al 2030, que permitirá consolidar el *Observatorio de Educación Ambiental en el mundo y para Mesoamérica*, en el marco de la EMSA por el *derecho a la educación ambiental*, como escenario de posicionamiento y fundamentación de la educación ambiental en Mesoamérica; es allí donde los contextos internacionales, interinstitucionales e interdisciplinares, mediados por el dialogo de saberes, y de manera sistémica, movilizará procesos educativo/ambientales, que impacten de manera significativa realidades de los países que conforman Mesoamérica y transformen las formas de relacionamiento armónico entre el hombre y la naturaleza.

El **objeto** de la Red Mesoamericana de Educación Ambiental es el derecho a la educación ambiental, el *horizonte* de actuación es la Estrategia Mesoamericana de Educación Ambiental, las *mediaciones* son el *diálogo de saberes, la participación ciudadana* y la sistematización de experiencias, el *acto* pedagógico/didáctico es reflexivo y crítico, desde la transposición didáctica, y los *actores* son institucionales, locales regionales y en contexto educativo/ambiental.

Como resultado de aprendizaje, se parte de unos objetivos de la educación ambiental en Mesoamérica, que son construidos a partir de escenarios institucionalizados, desde la legitimación de la gestión y la planificación del territorio en el marco de lo educativo/ambiental, permita el empoderamiento de los actores, y la gobernabilidad institucional se construya la "gobernanza, del derecho a la educación ambiental", en la búsqueda de la transformación de sociedades, con cultura ambiental y mirada holística, donde la solución a conflictos socioambientales, son liderados y legitimados por los actores con sus ideas que cambian el mundo e incluyen valores que perduran en el espacio y en el tiempo, como soporte de sustentabilidad de la vida en el planeta.

Objetivos específicos

- **Fortalecer alianzas** educativo/ambientales entre los países que hacen parte de Mesoamérica, desde el intercambio de saberes, mediados por políticas institucionales, normativa, experiencias educativas, proyectos colaborativos y comunitarios en contexto, que permita crear la base de datos de información sobre la educación ambiental en Mesoamérica, sistematizando mediante canales digitales la información, para poder diseñar la WEB de la Red, adscrita al sitio de la EMSA.

- **Crear el observatorio REAMO** mediante el diseño de una plataforma WEB interactiva, interpolable y de alta conectividad para visibilizar a Mesoamérica en su objeto de su constitución; será el campus del derecho a la educación ambiental y dará apertura a la consolidación del pensamiento ambiental en Mesoamérica, en el marco de la complejidad ambiental.

- **Conformar el grupo focal de la Red**, que será el equipo académico encargado de materializar, articular y consolidar acciones educativo/ambientales, con el entorno local, regional, nacional e internacional, *promoviendo* convenios de intercambios de conocimiento y saberes través de programas y proyectos de investigación, servicios, asesorías y consultorías a nivel científico y técnico en el ámbito de la educación ambiental, la pedagogía crítica y la transposición didáctica.

- **Apoyar los procesos de cambio** en la educación ambiental en Mesoamérica a través de programas de investigación e innovación educativo/ambiental que incluyan la dimensión ambiental, la complejidad ambiental, el diálogo de saberes en contextos diferenciados, que participan en la gestión, la cogestión de las decisiones; donde el conocimiento ambiental se fundamenta en las ciencias posnormales o ciencia con la gente, donde la interdisciplinariedad permite la conexión entre las diferentes ciencias y la educación ambiental.

- **Propiciar escenarios** de formación, investigación, participación y sistematización de experiencias de educación ambiental, que aporte a la transformación de cultura ambiental responsabilidad ciudadana y contribuya al dialogo de saberes mediante la sistematización de experiencias exitosas, resignificadas por expertos académicos antes de ser divulgadas e incluidas en la **revista (virtual)** educativo/ambiental de Red.

- **Organizar encuentros**, tipo congresos, seminarios, foros, mesas de trabajo y discusiones en diálogos de saberes, relacionados con la educación ambiental y el derecho a la educación ambiental, pilares fundamentales de la Red, para fortalecer la interpretación de las realidades en contexto en cada uno de los territorios que aúnan esfuerzos por resignificar la mirada contemporánea que sustenta la vida y recuperar paradigmas perdidos

desde la ética, estética, poética y la cultura socioambiental, vinculando la visión sistémica de lo educativo ambiental.

- **Promover la conformación de 4 redes temáticas** a saber, **1.** Investigación, Acción, Participación (IAP), como metodología pedagógica/didáctica en el marco de la formulación de proyectos educativo/ambientales. **2.** Investigación por el derecho a la educación ambiental (IDEA), como horizonte de resignificación de la Red. **3**. Investigación, innovación y creación de escenarios (IICE) que se construyan en el contexto y que perduren en el espacio y en el tiempo, consolidado por los actores. **4**. Crear el Sistema Educativo Ambiental de Mesoamérica (SEAME), conformado por la institucionalidad, actores de la sociedad civil y otros en el campo de la educación ambiental, para movilizar y legitimar acciones que en educación ambiental se generen en el marco de la Estrategia Mesoamericana de Educación Ambiental en el marco de la EMSA.

DIRECTRIZ DE LA Red La dirección de la Red, estará a cargo del Director de Educación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente que ostente la Presidencia Pro Témpore de la EMSA, cuyas funciones serán definidas por la Red
Para apoyar al Director en su gestión en la Red, se nombrará un asistente y coordinador de plataforma, de la misma dirección de Educación Ambiental del Ministerio que mantendrá constante comunicación con el Enlace EMSA y su Secretaría Técnica

FUNCIONES: las funciones de la dirección de Red serán objeto de una construcción interdisciplinar, para que cumpla con la misión-visión, presentada como "Plan de trabajo semestral que será aprobado por la asamblea durante su sesión presencial anual.

COMITÉ DE REAM. Los comités de la Red estarán conformados por nodos regionales:
Nodo 1. Colombia, República Dominicana, Honduras y el Salvador
Nodo 2. Nicaragua, Panamá y Costa Rica.
Nodo 3. México, Guatemala y Belize

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Red contará con unidades académicas que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones, propuestas por los comités y aprobadas por el Director, los cuales ´pueden organizar su gestión a través de la definición de programas de acuerdo con las necesidades, prospecciones y proyectos.
Para desarrollo de sus programas y cumplimiento de sus funciones el Director de la Red puede solicitar a las Universidades y otras entidades afines, el personal y los servicios del caso.

15 CONCLUSIONES

- Los objetivos propuestos para el II encuentro, se cumplieron a satisfacción, quedando en el ambiente la necesidad premura del tiempo, que ahondara más en la reflexión crítica en los talleres.
- Se explicó el sustento y estructura formal del Observatorio de EA para Mesoamérica, la Universidad del Atlántico en cabeza de su rector propone ser líder de la, primera plataforma que se diseñe para dicho objetivo
- El análisis a manera diagnóstico sobre la EA en cada uno de los países, asociado a las ideas, estrategia y criterios ambientales realizado en el marco de las mesas de trabajo, del 1° taller permitieron concluir: la necesidad de trabar de manera conjunta en la construcción conceptual de lo educativo ambiental desde referentes epistemológicos y normativos.
- Con base en la técnica de lecto - escritura, se formalizó el documento base de la estructura de la REAM, como se describió en el taller No. 2 desde la misión. Visión, objetivos estratégicos, nodos, directrices, funciones y comité técnico.
- Los participantes visualizaron de manera conjunta (ver acta), la posibilidad de continuar con el fortalecimiento de lo educativo ambiental en Mesoamérica, desde la capacidad instalada, qué en la actualidad logro el I y II encuentro, que dé cuenta desde un proceso sistemático la vinculación de la EA de Mesoamérica con agendas internacionales; particularmente la agenda 2030.

16. RECOMENDACIONES

- Un ejercicio de construcción desde la reflexión crítica requiere tiempo, desde el antes, durante y después, fortaleciendo el ciclo de vida del proyecto educativo ambiental de Mesoamérica; por lo tanto, se recomienda que desde la planeación estratégica se visualice, los tiempos de ejecución real que se requieren para materializar el desarrollo de los temas contemplados en la agenda.
- La etapa de diseño de la agenda propuesta desde el MADS, siempre tiene un sentido de continuidad de procesos construidos sistemáticamente; por lo tanto, si esta debe modificarse se justificará de manera conjunta.
- Los participantes que acompañen los encuentros siempre deben tener pertinencia desde la EA y formar parte de la toma de decisiones desde la institucionalidad; así mismo, el apoyo desde la academia desde lo pedagógico y didáctico será fundamental para el ejercicio.
- La mirada del III encuentro Mesoamericano dará cuenta del proceso de co-construcción de lo educativo –ambiental, consolidando hitos desde :

- Complejidad ambiental en la dinámica del contexto.
- Incertidumbre en el horizonte de la sustentabilidad de la vida.
- Saber ambiental.
- Política de Educación Ambiental y Participación PNEA
- Transformación y fortalecimiento de la voluntad.

- Desde el reconocimiento del acta de conclusiones, se recomienda para el año 2020 se construyan dos agendas de EA para Mesoamérica, con posibilidades de ser desarrolladas en el primer semestre del 2020 en Méjico y en el segundo semestre en Panamá (ver acta).

17. BIBLIOGRAFÍA GENERAL COLOMBIA

Ángel-Maya, A. (2003). La diosa Némesis. Desarrollo sostenible o cambio cultural. Cali, Colombia: Corporación Autónoma de Occidente.

Ángel-Maya, A. (1993, 95, 96,98). Cuadernos ambientales, La tierra Herida, La Trama de la Vida, el Retorno de la Tierra. MEN. Dirección General de Capacitación. Universidad Nacional de Colombia, Dirección de Investigación y Desarrollo Pedagógico. Ed- Instituto de Estudios Ambientales IDEA. Colombia Bogotá.

Carrizosa, J. (2017). Colombia compleja. II Edición. ED. La Patria, Manizales (Cortesía Facultad de Comunicaciones Universidad de Antioquia, auspiciado por el MADS.

Comisión Económica Para América Latina (2018). Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Ed. CEPAL. Disponible en https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-agenda-2030- objetivos-desarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe.

Constitución Política de Colombia (1991). Disponible en: http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20C olombia%20-%202015.pdf.}

Cortés, F; Cardona, CM. (2019). Memorias I y II Encuentro Mesoamérica en Diálogo sobre educación Ambiental: Miradas contemporáneas, sustentabilidad para la vida. Bogotá DC- Colombia (marzo 26 al 29 de 2019): Santo Domingo – República Dominicana (diciembre 2 y 3 de 2019). MADS. CCAD, SICA, Proyecto Integración y Desarrollo Mesoamérica.

Eschenhagen, ML y Maldonado, CE. (2014)- Un viaje por las alternativas al desarrollo: Perspectivas y Propuestas Teóricas. ED. Universidad del Rosario. Bogotá DC Universidad Pontificia Bolivariana UPB Medellín, (febrero 7 de 2014).

Eschenhagen, ML y López, F. (2016). Posibilidades para la ambientalización de la educación superior en América Latina: Propuestas teóricas y experiencias. ED. Universidad Pontificias Bolivariana. Medellín – Colombia.

Eschenhagen, ML. (2016). Repensar la Educación Ambiental Superior: puntos de partida desde los caminos del saber ambiental. Ed. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín – Colombia.

Fals, O. y Ordoñez, S. (2007). Investigación acción participativa: Donde las aguas se juntan para dar forma a la vida. Entrevista con Orlando Fals Borda. En Revista Internacional Magisterio (26), 10-14.

8Informe Red de Indicadores de Sustentabilidad de las Universidades (RISU, 2014). Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA), la Red de Formación Ambiental para América latina y del Caribe (RFA- ALC) y el Capitulo Latinoamericano de la Alianza Mundial de universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad (GUPES-LA). Recuperado de: http://ariusa.net/es/publicaciones/informe-sobre-resultados-del-proyecto-risu

MEN- Educación Ambiental (1996) Memorias del II Encuentro Internacional formación de dinamizadores en educación Ambiental. Ed. Fon FEM Colombia – Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Santa Fe de Bogotá. DC (noviembre 1996).

Mejía, M; Freire dos Santos, L; García, E. (2018). Educación en Ciencias y Educación Ambiental, en la formación de profesores: un abordaje crítico y cultural. ED. Universidad del Valle. Cali – Colombia.

Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio Nacional de Educación (2002). Política Nacional de Educación Ambiental. Disponible en: http://cmap.upb.edu.co/rid=1195259861703_152904399_919/politi-ca_educacion_amb.pdf.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Educación (1994). Decreto 1743. Recuperado de http://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pd f/Normativa/Decretos/dec_1743_030894.pdf.

Monoambiente PRAE. Viveros de la Nueva Ciudadanía que avanza hacia una sociedad ambientalmente sostenible. (2015) Torres, M. Subdirectora de Educación y Participación. Sub Región Sur Pacífico}. Alianza MADS. MEN Acuerdo 407 de 2015. Santiago de Cali (noviembre 4 al 7 de 2015).

Monoambiente. PRAE. Conocimientos y Saberes sobre la diversidad de contextos y realidades del recurso Hídrico en Colombia (2015). Equipo de profesionales y de asistencia técnica y administrativa MADS. Alianza MADS – MEN Acuerdo 407 de 2015. Bogotá, DC (octubre 4 al 7 del 2016).

Minambiente. Encuentro Nacional Interuniversitario: Formación de ciudadanía responsable: hacia una cultura ambiental sostenible para Colombia (2016). Equipo de profesionales y de asistencia técnica- administrativa MADS. Alianza MADS- MEN Acuerdo 407 de 2015. Bogotá (noviembre 9 al 12 de 2016).

Minambiente. PRAE. Viveros de la nueva ciudadanía ambiental de un país que se construye en el escenario del post conflicto y la paz. (2016). Editorial MADS Subdirección de Educación y Participación, Universidad de Antioquia; Prólogo Julio Carrizosa Umaña. Ilustración. Rosa Elena Peláez. Bogotá DC (2016- 120p).

Minambiente. CIDEAS. Su fortalecimiento desde el cambio climático – Educación Ambiental (2018) Obezo. K (Subdirectora de Educación y Participación). Encuentro Nacional EA hacia una cultura sostenible para Colombia (Bogotá junio 117 al 19 de 2018).

Minambiente PRAE. Educación Ambiental para el cambio climático en Colombia. (2018) Obezo, K (Subdirectora de Educación y Participación). Bogotá, junio del 17 al 19.

Ministerio de Educación Nacional (1994). Ley General de Educación. Santafé de Bogotá. Ministerio del Medio Ambiente (1993) Ley 99 por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente.

Mora, P. W. (2011). La Inclusión de la Dimensión Ambiental en la Educación Superior: Un estudio de caso en la Facultad de Medio Ambiente de la Universidad Distrital de Bogotá. España: Universidad de Sevilla.

ONU (1992). Cumbre de Rio de Janeiro. Brasil. Recuperado de http://siga.jalisco.gob.mx/assets/documentos/TratadosInt/DeclaraRio_92.htm. http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/universidad/acerca_de/inf_comunidad/doc/201 5/plan_desarrollo_2015_2018.pdf.

Presidencia de la República de Colombia (1973). Ley 23 Código de Recursos Naturales y protección al medio ambiente. Disponible en: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9018

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. "Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Rio de Janeiro de 199. Disponible en página Web http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/res_riodecl.shtml.

Torres, M (1995 y 1996). Series documentos especiales. Reflexión y Acción: el diálogo fundamental para la educación ambiental; la dimensión ambiental: un reto para la educación de la nueva sociedad- PRAE. Cali Valle, Santa Fe de Bogotá DC

18. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS MÉXICO

Calixto, R., (2012). Investigación en educación ambiental. Presentación temática. Vol. 17. 55. Revista Mexicana de Investigación Educativa. pp. 1019-1033.

González, E. (1995). Prólogo. En: Viesca, M. La educación y el cambio ambiental: reflexiones y propuestas. Cuernavaca, Morelos, México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Universidad Nacional Autónoma de México.

---------- (1997). Educación ambiental. Historia y conceptos a veinte años de Tbilisi. México: Sistemas Técnicos de Edición, S.A. de C.V.

---------- (1998). Centro y periferia de la educación ambiental, México, Distrito Federal: Mundial Prensa México, S.A. de C.V.
González, M. (1998) La Educación Ambiental y formación del profesorado. Revista Iberoamericana de educación. 16. Recuperado de: https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie16a01.htm

---------- (1999). Otra lectura a la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe. Tópicos en Educación Ambiental, 1(1):9-26.

González, E. (2011). La investigación en educación ambiental en México: entre Sísifo y Pigmalión. En la educación ambiental en México: definir el campus y emprender el habitus. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. CECADESU.

González, E. y Arias M. A., (2015). La investigación en educación ambiental para la sustentabilidad en México 2002-2011. Colección Estados del Conocimiento. ANUIES-COMIE. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Maldonado, T. (2003). Espacios de educación ambiental: líneas para diseñar un programa educativo en centros de recreación y cultura ambiental. CECADESU. México.https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION10-14-ABRIL-Espaciosdeeducacionambiental.pdf

Maldonado, T. (2003). Propuesta de líneas estratégicas para diseñar un programa de educación ambiental en la delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal, tesis de maestría en Educación con campo en educación ambiental, México: Universidad Pedagógica Nacional.

Maldonado, T. (2015) Modelo de evaluación y acreditación para los centros de educación y cultura ambiental, México: Semanart 2015, 120 p. ISBN: 978-607-626-051-7Disponible

http://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/Libros2013/CD002246.pdf

Maldonado T. y Loza O. (2018) Orientaciones para el Diseño del Programa Educativo y Social de los Centros de Educación y Cultura Ambiental. México: Semanart, ISBN: 978-607-626-050-0 Disponible en http://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/libros2018/CD003014.pdf

Martínez, L., Franco, F. y Balcázar. T., (2012). Plan de Acción en Educación Ambiental para los Jardines Botánicos de México. Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A. C., México.

Mayer, M., (2006). Criterios de calidad e indicadores en educación ambiental. Perspectivas internacionales y ejemplos nacionales e internacionales a la vista de la década de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Jornada de educación Ambiental, CIAMA. La Alfranca, Zaragoza.

Meira, P. A. (2011). De Tbilisi a Santiago de Compostela (2000), una lectura sociohistórica de educación ambiental y algún apunte sobre la crisis presente. En: Súcar, S. (Coord.) Visiones iberoamericanas de la educación ambiental. Memorias del foro Tbilisi + 31 (pp. 19-58). Guanajuato: Universidad de Guanajuato.

Reyes, J. (2011). 31 años de educación ambiental: De la documentación de angustias al necio combate. En: Súcar, S. (Coord.) Visiones iberoamericanas de la educación ambiental. Memorias del foro Tbilisi + 31 (pp. 247-259). Guanajuato: Universidad de Guanajuato.

Ruiz, F. J. R., Caraveo, L. M. N., & Escutia, F. R. La educación ambiental para la sustentabilidad en México, identidades, diálogos y paisajes.

SEMARNAT, (2006). Estrategia de educación ambiental para la sustentabilidad en México. pp. 4-171.

16 ANEXOS.

Acta del Encuentro.

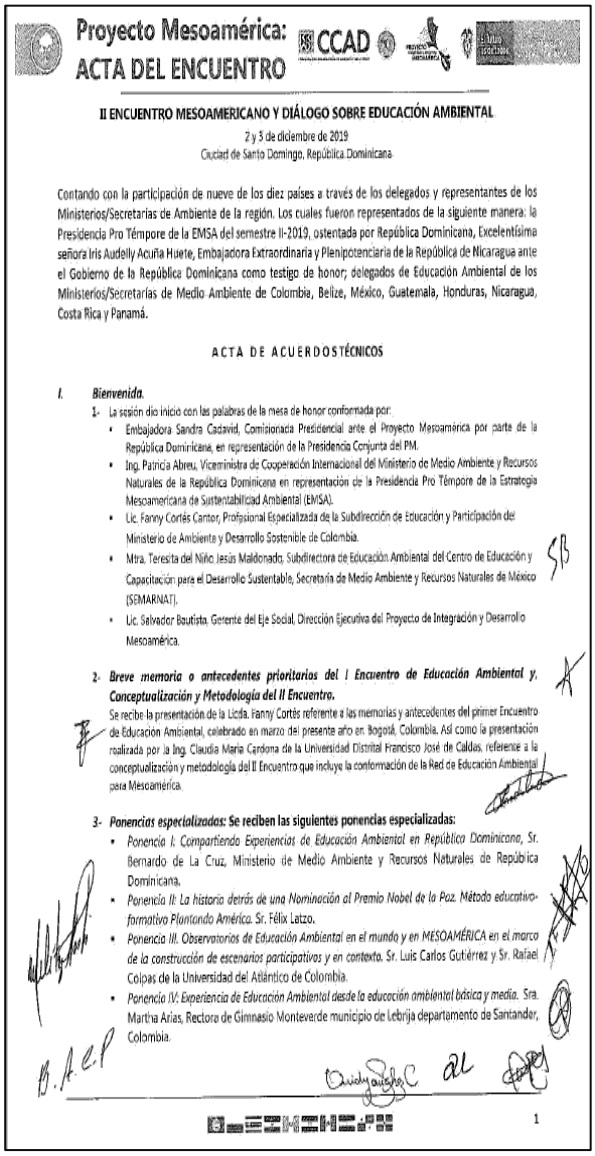

Proyecto Mesoamérica:
ACTA DEL ENCUENTRO

II ENCUENTRO MESOAMERICANO Y DIÁLOGO SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL

2 y 3 de diciembre de 2019
Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana

Contando con la participación de nueve de los diez países a través de los delegados y representantes de los Ministerios/Secretarías de Ambiente de la región. Los cuales fueron representados de la siguiente manera: la Presidencia Pro Témpore de la EMSA del semestre II-2019, ostentada por República Dominicana, Excelentísima señora Iris Audelly Acuña Huete, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Dominicana como testigo de honor; delegados de Educación Ambiental de los Ministerios/Secretarías de Medio Ambiente de Colombia, Belize, México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

ACTA DE ACUERDOS TÉCNICOS

I. Bienvenida.

1- La sesión dio inicio con las palabras de la mesa de honor conformada por:

- Embajadora Sandra Cadavid, Comisionada Presidencial ante el Proyecto Mesoamérica por parte de la República Dominicana, en representación de la Presidencia Conjunta del PM.
- Ing. Patricia Abreu, Viceministra de Cooperación Internacional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana en representación de la Presidencia Pro Témpore de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA).
- Lic. Fanny Cortés Cantor, Profesional Especializada de la Subdirección de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia.
- Mtra. Teresita del Niño Jesús Maldonado, Subdirectora de Educación Ambiental del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT).
- Lic. Salvador Bautista, Gerente del Eje Social, Dirección Ejecutiva del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica.

2- ***Breve memoria o antecedentes prioritarios del I Encuentro de Educación Ambiental y, Conceptualización y Metodología del II Encuentro.***
Se recibe la presentación de la Licda. Fanny Cortés referente a las memorias y antecedentes del primer Encuentro de Educación Ambiental, celebrado en marzo del presente año en Bogotá, Colombia. Así como la presentación realizada por la Ing. Claudia María Cardona de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, referente a la conceptualización y metodología del II Encuentro que incluye la conformación de la Red de Educación Ambiental para Mesoamérica.

3- ***Ponencias especializadas:*** **Se reciben las siguientes ponencias especializadas:**

- *Ponencia I: Compartiendo Experiencias de Educación Ambiental en República Dominicana*, Sr. Bernardo de La Cruz, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana.
- *Ponencia II: La historia detrás de una Nominación al Premio Nobel de la Paz. Método educativo-formativo Plantando América.* Sr. Félix Latzo.
- *Ponencia III. Observatorios de Educación Ambiental en el mundo y en MESOAMÉRICA en el marco de la construcción de escenarios participativos y en contexto.* Sr. Luis Carlos Gutiérrez y Sr. Rafael Colpas de la Universidad del Atlántico de Colombia.
- *Ponencia IV: Experiencia de Educación Ambiental desde la educación ambiental básica y media.* Sra. Martha Arias, Rectora de Gimnasio Monteverde municipio de Lebrija departamento de Santander, Colombia.

B.A.C.P

1

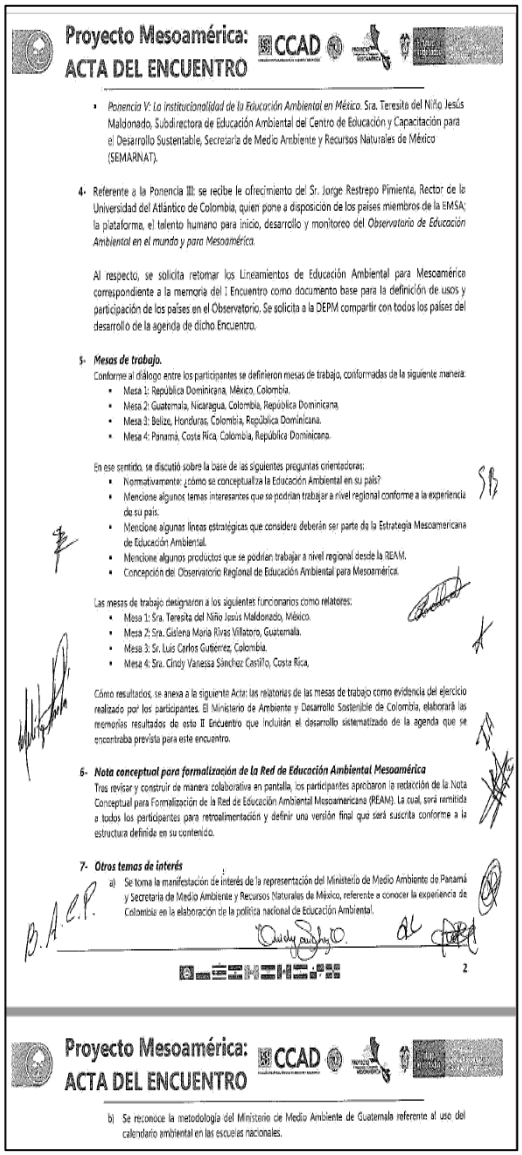

Proyecto Mesoamérica:
ACTA DEL ENCUENTRO

- *Ponencia V: La institucionalidad de la Educación Ambiental en México.* Sra. Teresita del Niño Jesús Maldonado, Subdirectora de Educación Ambiental del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT).

4- Referente a la Ponencia III: se recibe le ofrecimiento del Sr. Jorge Restrepo Pimienta, Rector de la Universidad del Atlántico de Colombia, quien pone a disposición de los países miembros de la EMSA; la plataforma, el talento humano para inicio, desarrollo y monitoreo del *Observatorio de Educación Ambiental en el mundo y para Mesoamérica.*

Al respecto, se solicita retomar los Lineamientos de Educación Ambiental para Mesoamérica correspondiente a la memoria del I Encuentro como documento base para la definición de usos y participación de los países en el Observatorio. Se solicita a la DEPM compartir con todos los países del desarrollo de la agenda de dicho Encuentro.

5- ***Mesas de trabajo.***
Conforme al diálogo entre los participantes se definieron mesas de trabajo, conformadas de la siguiente manera:

- Mesa 1: República Dominicana, México, Colombia.
- Mesa 2: Guatemala, Nicaragua, Colombia, República Dominicana.
- Mesa 3: Belize, Honduras, Colombia, República Dominicana.
- Mesa 4: Panamá, Costa Rica, Colombia, República Dominicana.

En ese sentido, se discutió sobre la base de las siguientes preguntas orientadoras:

- Normativamente: ¿cómo se conceptualiza la Educación Ambiental en su país?
- Mencione algunos temas interesantes que se podrían trabajar a nivel regional conforme a la experiencia de su país.
- Mencione algunas líneas estratégicas que considera deberán ser parte de la Estrategia Mesoamericana de Educación Ambiental.
- Mencione algunos productos que se podrían trabajar a nivel regional desde la REAM.
- Concepción del Observatorio Regional de Educación Ambiental para Mesoamérica.

Las mesas de trabajo designaron a los siguientes funcionarios como relatores:

- Mesa 1: Sra. Teresita del Niño Jesús Maldonado, México.
- Mesa 2: Sra. Gislena María Rivas Villatoro, Guatemala.
- Mesa 3: Sr. Luis Carlos Gutiérrez, Colombia.
- Mesa 4: Sra. Cindy Vanessa Sánchez Castillo, Costa Rica.

Cómo resultados, se anexa a la siguiente Acta: las relatorías de las mesas de trabajo como evidencia del ejercicio realizado por los participantes. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, elaborará las memorias resultados de este II Encuentro que incluirán el desarrollo sistematizado de la agenda que se encontraba prevista para este encuentro.

6- ***Nota conceptual para formalización de la Red de Educación Ambiental Mesoamérica***
Tras revisar y construir de manera colaborativa en pantalla, los participantes aprobaron la redacción de la Nota Conceptual para Formalización de la Red de Educación Ambiental Mesoamericana (REAM). La cual, será remitida a todos los participantes para retroalimentación y definir una versión final que será suscrita conforme a la estructura definida en su contenido.

7- ***Otros temas de interés***

a) Se toma la manifestación de interés de la representación del Ministerio de Medio Ambiente de Panamá y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, referente a conocer la experiencia de Colombia en la elaboración de la política nacional de Educación Ambiental.

B.A.C.P.

2

Proyecto Mesoamérica:
ACTA DEL ENCUENTRO

b) Se reconoce la metodología del Ministerio de Medio Ambiente de Guatemala referente al uso del calendario ambiental en las escuelas nacionales.

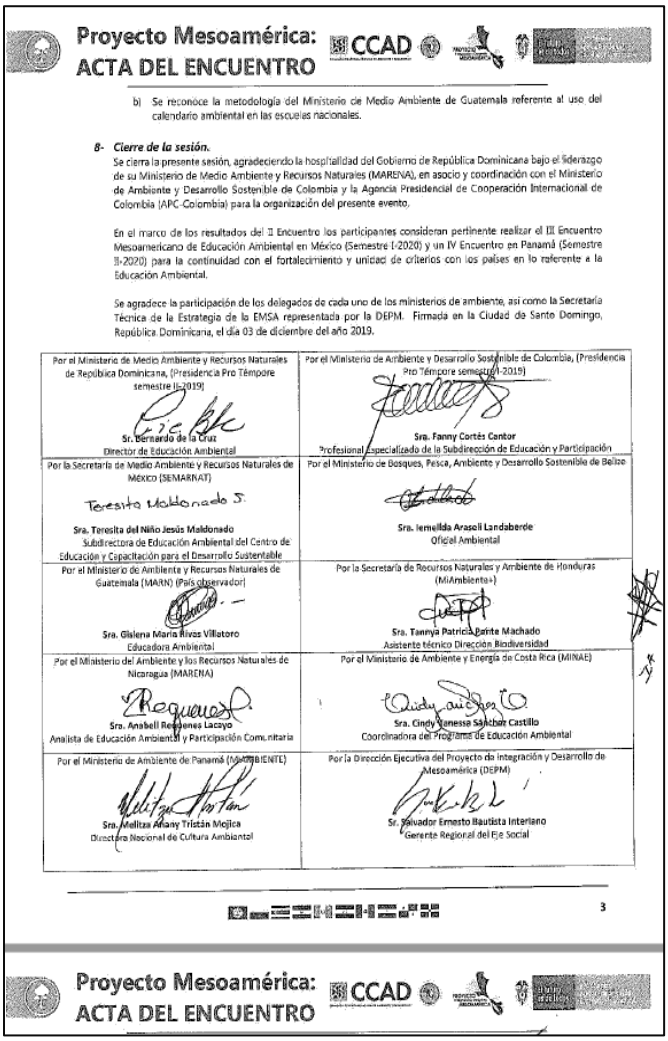

Proyecto Mesoamérica: ACTA DEL ENCUENTRO

b) Se reconoce la metodología del Ministerio de Medio Ambiente de Guatemala referente al uso del calendario ambiental en las escuelas nacionales.

8- *Cierre de la sesión.*

Se cierra la presente sesión, agradeciendo la hospitalidad del Gobierno de República Dominicana bajo el liderazgo de su Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), en asocio y coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia) para la organización del presente evento.

En el marco de los resultados del II Encuentro los participantes consideran pertinente realizar el III Encuentro Mesoamericano de Educación Ambiental en México (Semestre I-2020) y un IV Encuentro en Panamá (Semestre II-2020) para la continuidad con el fortalecimiento y unidad de criterios con los países en lo referente a la Educación Ambiental.

Se agradece la participación de los delegados de cada uno de los ministerios de ambiente, así como la Secretaría Técnica de la Estrategia de la EMSA representada por la DEPM. Firmada en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el día 03 de diciembre del año 2019.

Por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana, (Presidencia Pro Témpore semestre II-2019) **Sr. Bernardo de la Cruz** Director de Educación Ambiental	Por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, (Presidencia Pro Témpore semestre I-2019) **Sra. Fanny Cortés Cantor** Profesional Especializado de la Subdirección de Educación y Participación
Por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de MÉXICO (SEMARNAT) **Sra. Teresita del Niño Jesús Maldonado** Subdirectora de Educación Ambiental del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable	Por el Ministerio de Bosques, Pesca, Ambiente y Desarrollo Sostenible de Belize **Sra. Ismelida Arasell Landaberde** Oficial Ambiental
Por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala (MARN) (País observador) **Sra. Gisiena María Rivas Villatoro** Educadora Ambiental	Por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente de Honduras (MiAmbiente+) **Sra. Tanmya Patricia Barite Machado** Asistente técnico Dirección Biodiversidad
Por el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales de Nicaragua (MARENA) **Sra. Anabell Reyenes Lacayo** Analista de Educación Ambiental y Participación Comunitaria	Por el Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica (MINAE) **Sra. Cindy Vanessa Sánchez Castillo** Coordinadora del Programa de Educación Ambiental
Por el Ministerio de Ambiente de Panamá (MINISTERIO AMBIENTE) **Sra. Melitza Aracy Tristán Mejía** Directora Nacional de Cultura Ambiental	Por la Dirección Ejecutiva del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (DEPM) **Sr. Salvador Ernesto Bautista Interiano** Gerente Regional del Eje Social

3

Proyecto Mesoamérica: ACTA DEL ENCUENTRO

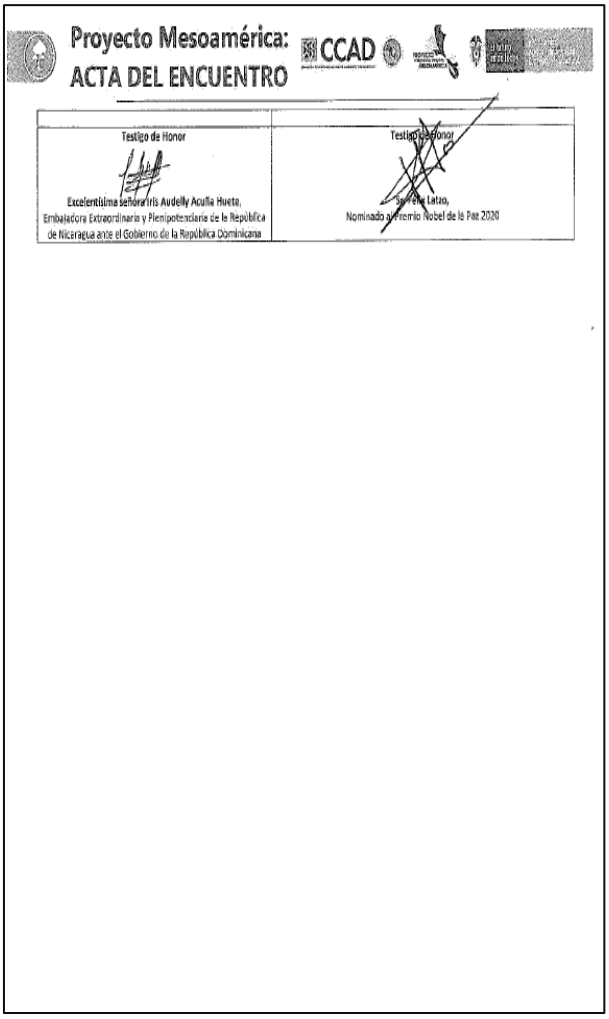

Proyecto Mesoamérica: ACTA DEL ENCUENTRO

Testigo de Honor **Excelentísima señora Iris Audelly Acuña Hueta,** Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Dominicana	Testigo de Honor **Señor Adolfo Pérez Esquivel,** Nominado al Premio Nobel de la Paz 2020